

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12093

Desabasto

Miles de familias de Chetumal y comunidades aledañas se quedan sin agua potable por una fuga en la localidad Carlos A. Madrazo; la CAPA prevé hasta 48 horas de suspensión del servicio por trabajos de reparación / Genera debate la inclusión de mujeres trans en el programa “Mujer es Poder” / Detectan contaminación en zona de anidación de tortugas marinas 📍 Ciudad 9, 10 y 11



Algunos residentes contaban con reservas hídricas que les durarían, como máximo, un día y medio

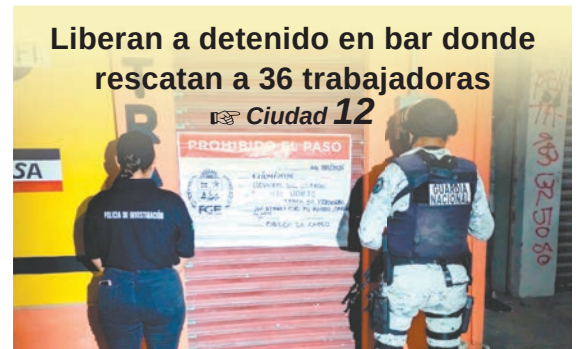
ENTRE las 24 colonias que permanecieron carentes de suministro del vital líquido se encuentran Jardines, Polígono 2, Payo Obispo y Comité Proterritorio, así como los fraccionamientos Bicentenario y Caribe; la mayoría presenta alta densidad poblacional. (Efrén Martín)



CIUDADANAS y colectivos rechazan la reducción de los apoyos a las madres, en especial en las comunidades rurales.- (POR ESTO!)



HABITANTES de Mahahual participaron en jornada de limpieza de desechos, en la que retiraron cerca de 300 toneladas.- (POR ESTO!)



Liberan a detenido en bar donde rescatan a 36 trabajadoras

📍 Ciudad 12



Niña resulta lesionada en carambola en Felipe Carrillo Puerto

📍 Municipios 15



Germina chile *maax* tras 30 años en José María Morelos

📍 Municipios 18



Incautan 619 dosis de narcóticos en un domicilio de Tulum

📍 Municipios 21

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Van por ley antifeminicidios

Facultan al Congreso para expedir una reforma con tipos penales y sanciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de feminicidio que contenga como mínimo los tipos penales y sus sanciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer, por mayoría calificada y con la unanimidad de 467 votos, el dictamen que reforma el Artículo 73, de la Constitución Política.

El dictamen, que deriva de una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, fue enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales.

En el régimen transitorio señala que el Congreso de la Unión deberá expedir la legislación relativa a feminicidio citada en el Artículo 73, fracción XXI, inciso a), dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del mismo.

Establece las disposiciones legales de la Federación y de las entidades federativas en materia del delito de feminicidio continuarán vigentes hasta la entrada en vigor de la ley general en la materia que emita el Congreso de la Unión.

En el documento, se expone que al otorgar al Congreso de la Unión mayores facultades para legislar en materia de feminicidio, se sientan las bases para una homologación efectiva del tipo penal, lo que contribuye a mejorar las condiciones de acceso a la justicia en todo el país.

Asimismo, buscará reducir la impunidad y garantizar una procuración de justicia más eficiente, en beneficio de la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencias.

Con la aprobación, se cumplen los siguientes compromisos del Gobierno de la República: la presentación de reformas para la igualdad y la vida libre de violencias, así como con los objetivos del eje transversal 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, relativo a la igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

Por ello, es necesario crear un



La diputada Olga Sánchez Cordero llamó a poner un alto a la impunidad.

marco jurídico homogéneo que permita contar con parámetros semejantes para lograr una mayor eficacia y eficiencia en el combate al delito de feminicidio y del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres; es un avance significativo en el fortaleci-

miento de las capacidades del Estado Mexicano para prevenir, investigar y sancionar una de las formas más graves de violencia contra las mujeres.

También, es una medida trascendental para fortalecer la coordinación institucional, mejorar las

políticas públicas y avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para las mujeres. Se refuerzan las acciones e iniciativas emprendidas desde el Congreso de la Unión y los congresos de las entidades federativas.

Durante la discusión, la diputada de Morena Olga Sánchez Cordero expresó que la reforma constitucional busca “poner un alto definitivo a la impunidad que ha normalizado la violencia extrema contra las mujeres en este país”.

“Una ley general en materia de feminicidios traería consigo múltiples beneficios, en primer lugar, al establecer bases mínimas y uniformes para todo el país, permitiría que las fiscalías cuenten con protocolos claros y homologados de investigación, lo que facilitaría la recolección de pruebas, reduciría la impunidad y evitaría la discrecionalidad con la que hoy se reclasifican estos crímenes, como simples homicidios o, incluso, como suicidios”, explicó.

(Agencias)

Impulsa Cámara Baja el turismo accesible

CIUDAD DE MÉXICO.- Por 460 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformar la Ley General de Turismo para incorporar el concepto de turismo accesible y establecer los lineamientos que debe cumplir.

La modificación legal fue enviada como minuta al Senado para que continúe su proceso legislativo.

La modificación legal expone que se debe garantizar el acceso, uso y disfrute de todas las personas, con independencia de su edad o de la existencia de discapacidad, a los servicios, productos, entornos, infraestructura, información, comunicación y destinos turísticos.

“Comprende la accesibilidad física y digital en la llegada, movilidad, uso de instalaciones, así



Habilitarán protocolos inclusivos.

como en la información previa y en destino, mediante procesos accesibles y protocolos inclusivos, a fin de evitar puntos de ruptura que limiten o impidan la experiencia

turística”, especifica el dictamen.

La Secretaría de Turismo tendrá a su cargo la ejecución sectorial en esta materia y promoverá la emisión de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, y las autoridades competentes asegurarán la accesibilidad en sitios culturales y espacios públicos con afluencia turística.

La reforma incluye en la ley las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable como aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

(Agencias)

Eligen a nuevos consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados seleccionó ayer a las tres personas para ocupar las vacantes como consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con 334 votos a favor, 127 en contra y cero abstenciones, la mayoría conformada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) avaló la propuesta de tres candidatos de la Junta de Coordinación Política.

Por ello, los nuevos consejeros electorales serán Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López.

Tras la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, anunció que el acuerdo fue aprobado por mayoría calificada, por lo que estas tres personas fueron declaradas electas como consejeros del INE para el periodo del 2026 al 2035. Según el acuerdo, las tres personas seleccionadas rendirán la protesta en la sesión que celebre el Consejo General del INE dentro de las 24 siguientes a la elección.

(Agencias)



La Junta de Coordinación Política perfiló a los candidatos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Ataque en Teotihuacán, planeado

Fiscalía del Edomex plantea que el agresor visitó previamente el área y evaluó los filtros de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades del Gobierno federal y del Estado de México indicaron ayer que el tiroteo ocurrido en las pirámides de Teotihuacán, que dejó una persona muerta y 13 heridos de diversas nacionalidades, fue planificado por el agresor.

Mientras se investiga el hecho, a escasas semanas de que México sea una de las sedes del Mundial de fútbol junto a Estados Unidos y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió un control más estricto de armas en zonas turísticas.

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”, dijo.

El ataque, perpetrado este lunes por un ciudadano mexicano que luego se suicidó, “no fue espontáneo”, afirmó el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes, en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las indagatorias revelan un nivel de premeditación alarmante. El hombre visitó de manera preliminar la zona arqueológica, ubicada a menos de una hora de Ciudad de México, y se hospedó en hoteles aledaños para estudiar la dinámica del lugar.

El funcionario mexiquense indicó que el nivel de organización sugiere que evaluó los filtros de seguridad, los horarios de mayor afluencia y las rutas de las autoridades. Todo ello encendió las alertas sobre la inminente necesidad de fortalecer los protocolos de vigilancia en los recintos culturales de máxima afluencia en toda la República.

El atacante mató a una ciudadana canadiense y se quitó la vida cerca de la pirámide luego de que efectivos

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

militares se acercaran para neutralizar la amenaza. La turista fallecida tenía entre 20 y 25 años, y el agresor, identificado como Julio César Jasso Ramírez, entre 30 y 35 años.

Los reportes forenses iniciales confirmaron que ambos presentaban heridas de bala en la cabeza. La balacera generó pánico entre quienes recorrían el sitio. Entre los 13 heridos trasladados a hospitales de la región figuran un niño de seis años, una mujer colombiana, una canadiense, un brasileño y dos estadounidenses, lo que refleja la composición internacional de los turistas que acuden diariamente a admirar el reconocido legado prehispánico mexicano.

Según el Fiscal, las diligencias periciales, la recolección de evidencias balísticas y el acopio de testimonios continuarán su curso legal para esclarecer los motivos profundos que llevaron a este individuo a perpetrar el acto.

Cervantes explicó que en el lugar se encontró una mochila en la que el agresor llevaba la pistola con la que disparó contra los turistas, un cuchillo y 52 cartuchos útiles. En el bolso también llevaba “literatura, imágenes, manuscritos”, agregó.

Estos materiales, apuntó, están presuntamente “relacionados con hechos



La balacera generada por Julio César Jasso Ramírez dejó un saldo de dos muertos y 13 lesionados. (AFP)

violentos (de los) que se tiene conocimiento, pudieron haber sucedido en los Estados Unidos en abril de 1999”.

Sheinbaum afirmó por su parte que no hay “ninguna base para señalar alguna otra cuestión que hubiera estado involucrada con este ataque”.

El agresor tenía “problemas psicológicos” y “estaba influenciado por episodios que habían ocurrido en el exterior. Entonces, no es algo que esté vinculado con delincuencia”, dijo.

La Presidenta agregó que el atacante dejó mensajes en los que señalaba que tenía “alguna inspiración más allá de la tierra para hacer estas cosas”.

(Redacción POR ESTO!)



El fiscal José Luis Cervantes señaló la necesidad de fortalecer vigilancia.



El vehículo aéreo descendió a sólo 200 metros de la Pirámide del Sol.

Aterriza de emergencia globo aerostático cerca de pirámide

CIUDAD DE MÉXICO.- Un globo aerostático de la empresa Balloons Paradise aterrizó de emergencia ayer, al quedarse sin combustible, en el interior de la zona arqueológica de Teotihuacán a unos 200 metros de la Pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos.

El aterrizaje forzoso se registró la mañana de ayer, justo cuando la zona arqueológica de Teotihuacán permanece cerrada al público debido a los hechos ocurridos ayer, cuando un tirador atacó a los turistas antes de suicidarse, asesinó a una ciudadana canadiense y causó heridas de bala a siete extranjeros más y seis lesionados por caída al huir del agresor.

El globo aerostático comenzó su vuelo poco después de las 8:30 horas, cuando los vuelos ya no están permitidos debido a las condiciones climáticas y la inexistencia de aire.

Primero, el artefacto sobrevoló las pirámides, pero al quedarse sin combustible, descen-



La zona arqueológica permanece asegurada tras atentado. (POR ESTO!)

dió rápidamente y ya no pudo salir del perímetro arqueológico.

El globo sobrevoló a baja altura la plaza de la Luna e intentó elevarse sin éxito, al no encontrar una racha de viento. Por lo anterior, se dirigió a un costado de la Pirámide del Sol para descender de emergencia.

El artefacto aerostático per-

maneció en la zona, resguardada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem).

Los dueños intentaron entrar por las puertas tres y cuatro para sacar el globo, pero se les negó el acceso por el personal encargado de asegurar el sitio.

(Redacción Por Esto!)

4010 DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: M.J.O.M.P. JOSE DE JESUS RIVAS LOPEZ.

SORTEO MAYOR 4010 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 21 DE ABRIL DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.



La titular del Ejecutivo convocó a los nuevos elementos navales a respetar el uniforme.



Más de 400 cadetes se graduaron de la Heroica Escuela en Antón Lizardo. (Agencias)

Exige Sheinbaum marinos éticos

En el 112 aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, la Presidenta llama a la honestidad y el honor

VERACRUZ, Ver.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la conmemoración por el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, donde subrayó la necesidad de contar con marinos íntegros, destacando la honestidad, el honor y el compromiso en las Fuerzas Armadas.

En la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, la titular del Ejecutivo tomó protesta a más de 400 cadetes graduados, quienes juraron lealtad a la bandera ante diver-

sas autoridades civiles y militares.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a las nuevas generaciones para ejercer su labor con principios sólidos.

"Honren siempre a la Marina Armada de México, a su palabra, a su vocación. México necesita marinos valientes, pero también íntegros, honestos, con honor, deber, lealtad y patriotismo", expresó.

La mandataria federal insistió en que el servicio debe guiarse por valores humanos, afirmando que el uniforme representa autoridad, compasión

y un irrestricto compromiso con la paz, la justicia y la soberanía nacional.

"El uniforme que portan representa autoridad, compasión, responsabilidad y compromiso con la vida", señaló.

Enfatizó que detrás de cada operación existen historias humanas que deben ser consideradas en todo momento.

"Detrás de cada misión hay personas, familias, historias, esperanzas, el amor a la patria no es una idea abstracta, se expresa siempre en el cuidado al otro a la otra, en el respeto, solidaridad y capacidad de actuar siempre

con justicia y humanidad", señaló.

Antes de concluir su discurso, la titular del Ejecutivo remarcó el valor del compromiso con el país.

"No olvidemos nunca que el amor siempre vence al odio y el amor al pueblo y a la patria vence al entreguismo y a la ambición. No olvidemos nunca que la patria se ama y se defiende", destacó Sheinbaum en su mensaje.

La ceremonia evocó los hechos históricos de 1914, cuando los estudiantes defendieron el territorio nacional de la interven-

ción extranjera, otorgando el carácter de *Heroica* a la institución.

Este episodio enmarcó la reflexión sobre los retos del país y el papel crucial de las instituciones armadas en la protección de la población civil.

Sheinbaum estuvo acompañada por Acompañada de la gobernadora Rocío Nahle García, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Angeles, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, así como integrantes del Gabinete federal.

(Redacción POR ESTO!)

Respalda Alto Comisionado de la ONU a familias de desaparecidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, reconoció ayer la gravedad de la crisis de desapariciones en México, tras reunirse con familiares de víctimas para expresar su solidaridad.

Durante su visita al Centro Cultural de España en la capital, abordó el problema que supera las 130 mil personas desaparecidas. "Su coraje inquebrantable, fuerza y resiliencia me inspiran profundamente; su búsqueda de la verdad y la justicia debe cumplirse", afirmó.

La visita de Türk ocurre luego de que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó el Artículo 34 para analizar si las desapariciones son sistemáticas. Vanesa Gámez, madre buscadora, urgió a visibilizar la tragedia.

"Es muy importante que el Alto Comisionado se dé cuenta de la realidad. Que no lo engañen con números, porque nuestros hijos y familiares no somos cifras", expresó, señalando que los casos aumentaron radicalmente y que las autoridades están rebasadas ante el crimen en el país.

Posteriormente, el funcionario dialogó a puerta cerrada en el Senado, donde escuchó a diversos legisladores y expresó su preocupación por la inseguridad y el alto índice de impunidad en México.

El titular de la Junta de Coor-

dinación Política, Ignacio Mier, afirmó que fue un diálogo franco. Informó que entregaron las reformas aprobadas por el Congreso, incluyendo la del Poder Judicial, para acabar con el problema estructural.

El legislador morenista aclaró que la desaparición forzada implica participación directa del Estado, algo que no sucede actualmente.

"Negamos rotundamente que esa sea una vocación o que sea una práctica del Gobierno mexicano", subrayó

Mier sobre la supuesta aquiescencia oficial, descartando una actitud sistemática de las autoridades federales.

Finalmente, el senador Alejandro Murat añadió que los elevados niveles de impunidad en México se deben a que en sexenios pasados el Poder Judicial defendió sistemáticamente a los delincuentes y no a las víctimas durante más de dos décadas, un escenario que el Estado Mexicano busca erradicar.

(Redacción Por Esto!)



Volker Türk expresó su solidaridad a colectivos de búsqueda. (Cuartoscuro)



La Suprema Corte castigará discriminación en Sinaloa. (POR ESTO!)

Avalan sanciones por odio hacia grupos LGBTIAQ+

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la sanción penal a quien provoque e incite discursos de odio, discriminación y violencia contra la comunidad LGBTIAQ+ en Sinaloa.

El proyecto 152/2024, del ministro Aristides Guerrero García, avala mantener estos verbos al entenderse como conductas que empujan a realizar actos de odio.

Durante la sesión del 20 de abril, el Pleno del máximo tribunal del país invalidó la porción que castiga a quien apoye a difundir mensajes discriminatorios.

Guerrero explicó que la expresión es ambigua y genera autocensura.

En ese sentido, la ministra Yasmín Esquivel Mossa respaldó eliminar el apartado por su efecto inhibitor en la libertad de expresión y el periodismo.

Por su parte, María Estela Ríos y Hugo Aguilar rechazaron el proyecto argumentando que *provocar* e *incitar* tampoco definen la conducta con claridad y entran en tensión con la libertad de expresión.

Guerrero exhortó a sus pares a dar un paso vital para erradicar la violencia. Finalmente, la acción se aprobó con cinco votos a favor de Guerrero, Sara Herrerías, Irving Espinosa, Lenia Batres y Esquivel, frente a tres sufragios en contra.

(Redacción Por Esto!)

Reforma Senado Ley de Vivienda

El dictamen ordena que los recursos de fondos de trabajadores serán usados para construir casas

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer una reforma a la Ley de Vivienda, reglamentaria a los cambios constitucionales de 2024, que prevé emplear recursos de los fondos de los trabajadores para la construcción de vivienda adecuada, a la que podrá acceder la población que no haya cotizado en el Infonavit y Fovissste.

Con 75 votos a favor y 36 en contra se aprobó la reforma que modifica el Artículo 48 de la Ley de Vivienda, que permite las inversiones y aportaciones que hagan las dependencias y entidades públicas, como el Infonavit, para edificaciones, demoliciones o rehabilitaciones de inmuebles.

La reforma presidencial, turnada al Ejecutivo, permitirá al Gobierno federal mediante filiales comprar terrenos, construir y remodelar viviendas para venta o renta. Además, financiar la auto-producción de vivienda, adquirir

o urbanizar terrenos destinados a formar unidades habitacionales, con los recursos de sus fondos, para enajenar o arrendar viviendas, creando las condiciones adecuadas que permita a las personas trabajadoras obtener un crédito barato y suficiente.

En defensa del dictamen, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara sostuvo que la reforma busca corregir el rezago histórico en el acceso a la vivienda y fortalecer el papel del Estado.

“No se trata de maquillar la ley, sino de corregir una deuda con millones de personas”, afirmó.

El legislador morenista argumentó que el nuevo marco permitirá ampliar la oferta de vivienda para sectores excluidos y dinamizar la economía, generando empleos y derrama económica.

Asimismo, Huerta Ladrón de Guevara rechazó que se pongan en riesgo los fondos de los trabajadores, al asegurar que el dictamen con-

templa sostenibilidad financiera y respeto a los derechos adquiridos.

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mely Romero, dijo que la reforma del oficialismo no es un avance en derechos, es *un caballo de Troya para el despojo financiero* ya que *es la gestión de un nuevo huachicol de vivienda*, pues entregan las llaves de la válvula de los ahorros de los trabajadores para que el dinero fluya hacia una constructora estatal opaca.

Por su parte, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Campuzano, indicó que Morena y la 4T *agarran una causa justa, un tema bueno y noble y lo aprovechan para meter el abuso*.

La legisladora blanquiazul agregó que el Artículo 56 da al Infonavit y al Fovissste facultades para adquirir, construir, demoler, urbanizar y transmitir inmuebles con los fondos de los trabajadores.

(Redacción POR ESTO!)



Los cambios dan nuevas facultades a Infonavit y Fovissste. (Agencias)

Dan luz verde a SICT para edificar nueva infraestructura hospitalaria

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer y turnó al Ejecutivo federal una reforma al Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para facultar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para construir infraestructura hospitalaria.

La reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo otorga nuevas facultades a dicha dependencia federal.

El dictamen legislativo se aprobó con 96 votos a favor y 13 en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya bancada argumentó que esto provocará mayor centraliza-

ción, opacidad y burocratismo.

La iniciativa establece que la SICT participará a solicitud de las autoridades en la construcción, rehabilitación y ampliación de obras públicas de salud. El decreto no implicará más recursos y el Ejecutivo tendrá 180 días para adecuar las normas

(Redacción POR ESTO!)



La Auditoría Superior podrá investigar faltas del proceso de fiscalización.

Empodera Cámara Alta a la ASF, en *fast track*

CIUDAD DE MÉXICO.- En *fast track*, el pleno del Senado de la República aprobó y por unanimidad una reforma para fortalecer y dar mayores atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), incluyendo un registro de datos sobre los recursos federales para mejorar su trazabilidad.

La reforma, avalada con 111 votos y turnada al Ejecutivo federal, faculta a la ASF para investigar en cualquier momento posibles faltas administrativas graves, de oficio o por denuncia, independiente del proceso ordinario de fiscalización.

Se reforman la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley General de Contabilidad Gubernamental para ampliar las facultades de la ASF, mediante la incorporación de herramientas normativas, técnicas y operativas que permitan un mejor control de los recursos públicos federales.

Se incorporan notificaciones electrónicas para agilizar procesos y un límite de 120 días hábiles para emitir pronuncia-

mientos después de la fiscalización, y 90 días para enviar dictámenes al área de investigación.

Se habilitarán instrumentos para que la ciudadanía presente denuncias directamente.

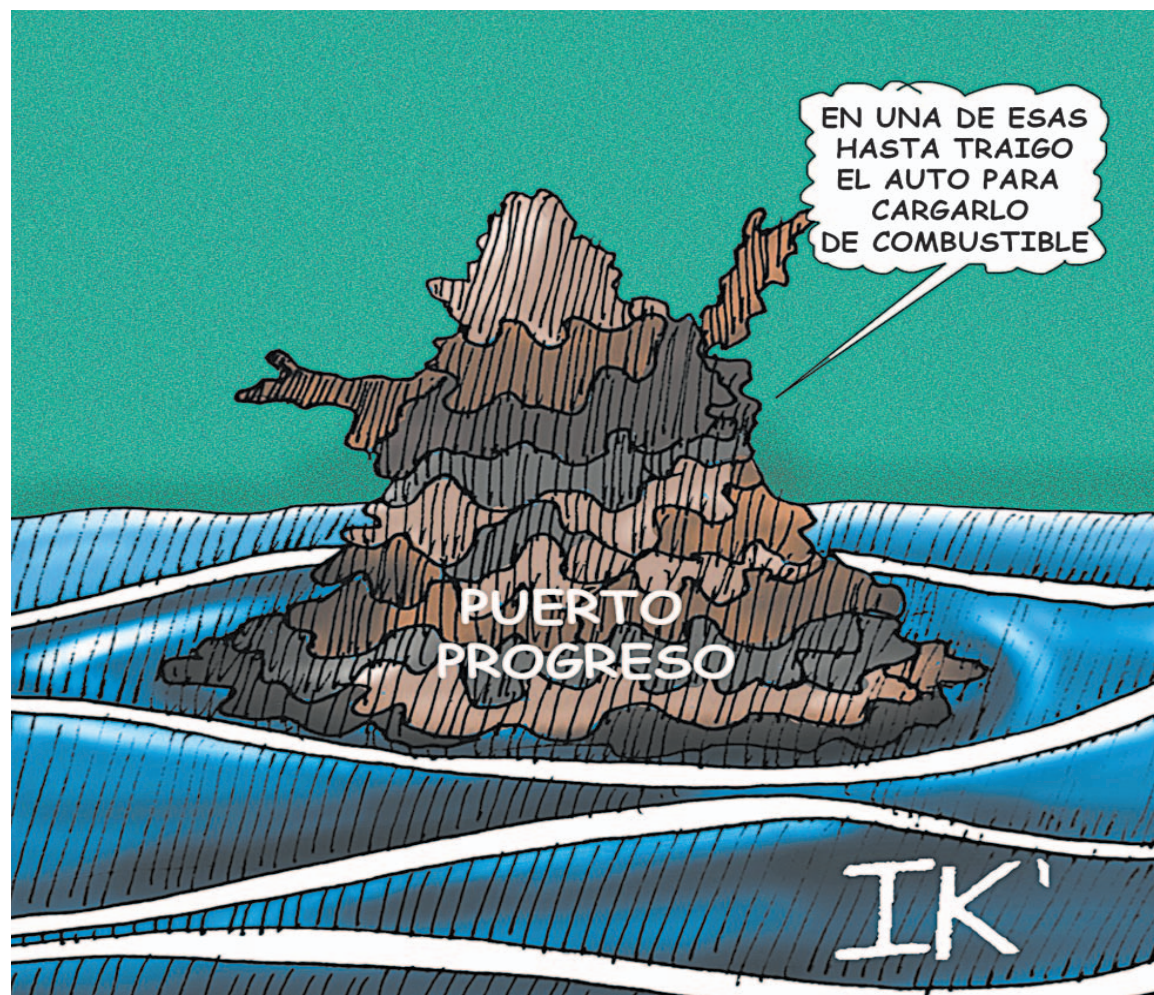
Además, se suman herramientas tecnológicas y se robustecen los mecanismos de responsabilidad administrativa; se imponen multas no sólo ante una falta total de atención a los requerimientos de información de la auditoría, sino cuando el incumplimiento sea parcial u omiso.

Entre las disposiciones destaca la creación de un registro que concentrará datos sobre la aplicación de los recursos federales.

En ese sentido, este avance legislativo representa un esfuerzo por modernizar el marco jurídico, respondiendo a la exigencia ciudadana de transparencia.

Con estas modificaciones se busca garantizar que el presupuesto tenga un escrutinio más riguroso, cerrando espacios a la opacidad pública y promoviendo una rendición de cuentas integral.

(Redacción POR ESTO!)



Internacional

Chetumal, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

Extienden alto al fuego en Irán

El Presidente de EE.UU. informa que su país va prorrogar los ataques a Teherán para llegar a un *acuerdo*

ISLAMABAD.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que su país prorrogaría indefinidamente su alto al fuego con Irán, un día antes de que expirara, mientras una nueva ronda de conversaciones de paz está en pausa.

El anuncio pareció aliviar los temores de que los combates, que habían sacudido los mercados energéticos y la economía global, se reanudarán de inmediato.

Pakistán planeaba albergar una segunda ronda de conversaciones, pero la Casa Blanca puso en pausa ayer el viaje del vicepresidente JD Vance a Islamabad. Por su parte, Irán rechazó los esfuerzos para reiniciar las negociaciones.

Irán aún no respondió directamente al anuncio de Trump de la ampliación del alto al fuego aunque ayer el embajador permanente de Irán ante la ONU, Amir-Saeid Iravani, condicionó una nueva ronda de negociaciones entre su país y Estados Unidos a que el presidente Donald Trump levante el bloqueo naval del *Estrecho de Ormuz*.

Ambos países han advertido que, sin un acuerdo, están preparados para reanudar los combates.

Los líderes paquistaníes, incluido el primer ministro Shehbaz Sharif, agradecieron ayer a Trump, diciendo que la extensión del alto al fuego permitiría que los esfuerzos diplomáticos en curso sigan adelante.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baghaei, dijo a la televisión estatal iraní que no ha habido ninguna decisión final sobre si aceptar más conversaciones debido a *acciones inaceptables* por parte de Estados Unidos.

“En cuanto rompan este bloqueo, creo que tendrá lugar la próxima ronda de negociaciones”, declaró por su parte Amir-Saeid Iravani, el embajador permanente de Irán ante la ONU, quien habló ayer en la sede del organismo en Nueva York.

El Embajador aseguró que el bloqueo estadounidense es una violación del acuerdo de alto al fuego, que ambos países habían acordado hace dos semanas.

No obstante, en la publicación en *Truth Social* en la que Trump anunció la extensión de la tregua, también subrayó que Estados Unidos mantendrá el bloqueo del *Estrecho de Ormuz*.

Mientras tanto, el vicepresidente JD Vance puso en pausa ayer su viaje a Islamabad, la capital de Pakistán, y se esperaba que el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, y su yerno Jared Kushner estuvieran ayer en Washington para consultas sobre cómo proceder.



Donald Trump advirtió que sus fuerzas militares mantendrán el bloqueo a la circulación de barcos en el *Estrecho de Ormuz*. (AFP)

Descarta la UE imponer sanciones a Israel

CIUDAD DE LUXENBURGO.- Los 27 miembros de la Unión Europea (UE) no lograron ayer imponer nuevas sanciones contra Israel a pesar de las peticiones de varios países, entre ellos España, reconoció la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas.

Durante una reunión de los ministros de Exteriores en Luxemburgo, España, Eslovenia e Irlanda reclamaron la suspensión total del acuerdo de asociación entre la UE e Israel del año 2000, que creó una zona de libre comercio condicionada al respeto de los derechos humanos y de los principios democráticos, pero países como Alemania e Italia se opusieron.

“No había en la sala apoyo para esta medida, que requiere la unanimidad de los 27 para ser adoptada”, dijo ayer Kallas a la prensa tras la reunión.

El jefe de la diplomacia alemana, Johann Wadephul, consideró “inapropiada” la propuesta y su homólogo italiano, Antonio Taja-



Los ministros de Exteriores de la Unión Europea tuvieron ayer una reunión en Luxemburgo. (Agencias)

ni, dijo que bloquear un acuerdo comercial no es “una herramienta útil, ya que equivale a golpear a toda la población israelí”.

Por otro lado, los ministros de Exteriores de la Unión Europea llegaron ayer a un acuerdo político para ampliar el marco legal de sanciones contra Irán y poder imponer

medidas restrictivas a quienes violen el derecho a la libertad de navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

“Hemos alcanzado un acuerdo político para ampliar nuestro régimen de sanciones a fin de incluir a los responsables de las violaciones de la libertad de navegación”, declaró Kaja Kallas.

Asimismo, Reino Unido anunció ayer que acogerá desde hoy a militares de unos 30 países para debatir durante dos días la formación de una misión liderada junto a Francia, con el fin de proteger la navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

(Agencias)

Ayer un alto comandante del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán amenazó con destruir la industria petrolera de la región si se reanuda la guerra con Estados Unidos. “Si los vecinos del

Sur permiten que el enemigo use sus instalaciones para atacar a Irán, deberían despedirse de la producción de petróleo en la región de Oriente Medio”, declaró el general Majid Mousavi a un sitio de noticias iraní.

Asimismo, Estados Unidos informó ayer que sus fuerzas abordaron el petrolero sancionado *M/T Tifani* sin incidentes. Los militares no revelaron dónde se abordó el buque, aunque datos de rastreo situaban

ayer al *Tifani* en el océano Índico. El presidente Trump confirmó ayer que las Fuerzas estadounidenses interceptaron un barco que transportaba un regalo de China para Irán.

(Agencias)

Dimite autoridad electoral de Perú

El Jefe de la ONPE renuncia por irregularidades en comicios y acude a citatorio en la Fiscalía

LIMA.- La Junta Nacional de Justicia de Perú informó ayer que aceptó la dimisión de Piero Corvetto Salinas, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), organizadora de las recientes elecciones, quien renunció al cargo ayer tras los señalamientos por diversas irregularidades en los comicios del pasado domingo 12 de abril.

La Junta, encargada de suspender, investigar o destituir a funcionarios clave, incluido el Jefe de la ONPE, indicó ayer en un comunicado que se convocó a una reunión extraordinaria para evaluar las decisiones que correspondan. Bernardo Pachas sucedería en el cargo a Corvetto de manera interina.

Horas después de presentar su renuncia al ente electoral, Corvetto Salinas se presentó de manera voluntaria ante el quinto despacho de la Fiscalía Anticorrupción, ubicado en el Centro de Lima.

El exfuncionario llegó a las 15:23 horas locales, adelantándose a una citación previa, con el objetivo de entregar su pasaporte y ofrecer su colaboración en las investigaciones vigentes. Corvetto Salinas permaneció



Piero Corvetto enfrenta una denuncia por presuntos delitos contra el derecho al sufragio. (Agencias)

en la sede fiscal por un lapso de una hora y media, ingresando con un maletín negro y bajo un estricto resguardo por parte de efectivos de Seguridad del Estado.

El exjefe del organismo electoral enfrenta actualmente una denuncia penal interpuesta por la

Procuraduría del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por presuntos delitos contra el derecho de sufragio y omisión de actos funcionales.

El sustento de esta acusación radica en el incumplimiento del mandato constitucional que obliga a la ONPE a garantizar la organización y el suministro logístico de los procesos electorales.

En una carta enviada a la Junta, Corvetto indicó que renunciaba luego de los problemas focalizados el 12 de abril, durante la primera vuelta presidencial, cuando más de 52 mil peruanos no pudieron votar porque las cédulas de sufragio no llegaron a más de una decena de centros de votación en Lima, lo que provocó las críticas de diversos partidos políticos y los comicios se extendieron hasta el lunes 13 de abril.

Apenas, el pasado lunes, el tribunal electoral de Perú anunció que el próximo viernes 15 de mayo será la fecha máxima para informar sobre quienes serán los dos candidatos que disputarán la presidencia en la segunda vuelta.

Contabilizadas el 93.8% de las actas de las elecciones del 12 de abril, la derechista Keiko Fujimori, del partido *Fuerza Popular*, lidera con 17.04% de votos; seguida del progresista Roberto Sánchez. (Agencias)

Inician audiencias de los aspirantes a líder de ONU

NUEVA YORK.- Los cuatro candidatos a suceder al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se presentan desde ayer y hasta hoy en audiencias públicas como etapa preliminar del proceso para designar al líder de la organización, que enfrenta múltiples retos.

La chilena Michelle Bachelet, el argentino Rafael Grossi, la costarricense Rebeca Grynspan y el senegalés Macky Sall son sometidos durante tres horas cada uno a preguntas de los 193 Estados miembro y de representantes de la sociedad civil.

Bachelet protagonizó ayer el primer diálogo interactivo al que se van a someter todos los candidatos a suceder a António Guterres como secretario de la ONU.

Durante tres horas, la candidata defendió sus postulados y compartió algunos detalles sobre la dirección en la que quiere llevar la organización mundial.

En su discurso, pronunciado en inglés, francés y español, subrayó cómo el diálogo ayudó a su país a salir de la dictadura, recordó el último discurso del expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, ante la ONU y citó a la música chilena Violeta Parra.

Asimismo, recordó su papel como primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres (2010-2013) y Alta Comisionada de las Naciones Unidas.

(Agencias)



Lula da Silva y António Seguro.

Recibe Portugal la visita del Presidente de Brasil

LISBOA.- De gira por Europa, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, fue recibido ayer por su homólogo portugués, António José Seguro, y en su discurso en Lisboa, defendió el multilateralismo y aseguró que Brasil quiere tener relaciones comerciales con China, Estados Unidos, Rusia o Francia, sin preferencias.

“Como no somos partidarios de una segunda Guerra Fría, no tenemos preferencia comercial”, afirmó el Presidente brasileño.

Lula también aludió a los cam-

bios en la política comercial de las grandes potencias, sin citarlas.

“En los años 1980 se nos explicaba que el libre comercio y la globalización eran lo más fantástico y en Brasil estábamos más bien en contra, por ser poco competitivos. Pero cuando empezamos a ser competitivos, quienes defendían el libre comercio se volvieron proteccionistas”, puntualizó.

El brasileño, de 80 años, comenzó la semana pasada su gira europea, con escalas en España y Alemania.

(Agencias)



Ayer compareció Michelle Bachelet y citó a Nelson Mandela. (AFP)

Piden seguridad para candidatos

BOGOTÁ.- El enviado especial de las Naciones Unidas para Colombia instó ayer al Gobierno a garantizar un entorno libre de violencia en la campaña presidencial, justo cuando varios aspirantes han denunciado amenazas y pedido protección.

“Reitero mi condena frente a las amenazas reportadas contra candidatos y candidatas presidenciales e insto una vez más a las autoridades estatales a que garanticen la seguridad de todos los participantes en el proceso electoral”, dijo Miroslav Jenča, representante Especial del Secretario General de la ONU y jefe de la Misión en Colombia, en su intervención ante el Consejo de Se-

guridad reunido en Nueva York.

Los candidatos de derecha Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella han denunciado re-

cientes amenazas, mientras se reveló un posible plan para atentar contra el candidato Iván Cepeda.

(Agencias)



Iván Cepeda, Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella. (Agencias)

Perjudica a miles la falta de agua

Familias de Carlos A. Madrazo acusan que el origen fue por una gran fuga del vital líquido

CHETUMAL.- Miles de familias locales y comunidades cercanas permanecieron sin suministro de agua potable desde la noche del pasado lunes y hasta la tarde de ayer, debido a una fuga registrada en la comunidad rural Carlos A. Madrazo, ocasionada por la ruptura de una línea de conducción de 24 pulgadas, informó la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

El organismo detalló que la avería se localizó en el kilómetro 25.9 de la carretera Chetumal-Escárcega, frente al plantel del Colegio de Bachilleres del poblado, lo que obligó a suspender el servicio en 24 colonias de la capital del estado, principalmente en aquellas con mayor densidad poblacional.

Aunque los trabajos de reparación iniciaron desde el pasado lunes, hasta el cierre de esta edición no se había normalizado el abasto. La dependencia estimó que la recuperación de niveles y presión podría prolongarse hasta 48 horas.

Asimismo, se informó que la Zona 2 de captación fue retirada de operación como parte de las acciones para atender la contingencia generada por la ruptura.

Entre las zonas afectadas se encuentran Jardines, Polígono 2, Payo Obispo, Comité Proterritorio, los fraccionamientos Bicentenario y Caribes, así como Solidaridad, donde habitantes manifestaron inconformidad ante la recurrencia de estas fallas en el servicio.

Vecinos señalaron que la interrupción del suministro es constante en ese sector. Manuel Rosado, residente de la calle Chetumal, con Erick Paolo Martínez, recordó que en enero pasado permanecieron varios días sin agua debido a un desperfecto en los pozos de absorción de la zona de captación de González Ortega, incidente que en



Los tomó por sorpresa



La suspensión ocurrió debido a una ruptura de una línea de conducción de 24 pulgadas en la carretera hacia Escárcega



Entre las 24 colonias afectadas estaban algunas de las más populares del municipio, como Jardines y Payo Obispo



Algunos de los residentes locales contaban con reservas hídricas que les durarían, como máximo, día y medio

esa ocasión afectó a 71 colonias.

Por su parte, Leonila Martín, habitante de Proterritorio, indicó que la situación la tomó por sorpresa y que solo cuenta con reservas suficientes para casi día y medio sin servicio. Añadió que las deficiencias del organismo se

han convertido en un problema recurrente, lo que evidencia la necesidad de mantenimiento en la red de distribución y saneamiento.

En un comunicado, la Comisión informó que los trabajos de excavación y reparación continuaban y se mantendrían durante

las siguientes horas. Indicó que el servicio se restablecerá de manera paulatina, aunque con baja presión e intermitencia en las zonas afectadas por la fuga.

“Mire nada más, lo que me queda es solo un tambo de agua y la mitad de otro. Aquí vivimos tres

adultos y dos niños y pues hay que bañarse, echarle agua a la tasa para cuando uno hace sus necesidades y también para lavar ropa y los trastes también”, comentó una vecina de Payo Obispo, quien estuvo a la espera del regreso del suministro.

(Efrén Martín)



Aunque los trabajos de reparación comenzaron el pasado lunes; hasta el cierre de esta edición los asentamientos todavía no tenían suministro hídrico. (Fotos E. Martín)

Levanta polémica apoyo a mujer *trans*

Féminas critican que el Gobierno, bajo un criterio de inclusión, reduzca la posibilidad a quien lo necesita

CHETUMAL.- La posible inclusión de personas transgénero en el programa “Mujer es Poder” es motivo de un intenso debate en la capital del estado. Varias féminas consideraron injusto y fuera de lugar que el Gobierno estatal pretenda integrarlas en un esquema al que ni siquiera ellas han logrado inscribirse para acceder a sus beneficios.

A esto se suma la postura de organizaciones feministas, que rechazan que, bajo un criterio de inclusión, se reduzcan las posibilidades de que el apoyo llegue a quienes realmente lo requieren, sobre todo en zonas rurales.

Un caso representativo es el de Andrea Zapata, madre soltera de dos menores, quien pese a múltiples intentos aún no recibe el respaldo que ofrece la administración estatal.

“Desde que se dio a conocer el programa intenté registrarme en línea, como recomendaron; sin embargo, tardé cerca de dos meses y no obtuve respuesta. Después decidí continuar como estaba. En otra ocasión traté de hacerlo de forma presencial, pero solo me dieron largas; no sé si cerraron las inscripciones o qué ocurrió”, afirmó.

Guadalupe Ruiz, quien sostiene a sus tres hijos mediante la venta de chicharrones y elotes a las puertas de varias escuelas, indicó que tampoco fue aceptada, pese a cumplir con todos los requisitos solicitados.

“Le pedí a mi hermana que me



Amas de casa indicaron problemas en el registro en línea y trabas en cuanto al presencial. (F. Olvera)

ayudara, ya que domina el uso de Internet. Me explicó lo necesario, llenamos los formatos y me dijeron que me avisarían; sin embargo, hasta hoy -y hablo de casi un año- no me han informado qué pasó, ni si fui seleccionada”, señaló.

Clarissa Domínguez, quien aseguró ser víctima de violencia económica por parte de su pareja, expresó estar de acuerdo en que eventualmente se apoye a personas transgénero, pero subrayó que primero se debe atender a las mujeres. “Intenté registrarme en línea, pero en ocasiones el sitio

colapsaba. Además, tengo que trabajar y no podía pasar horas intentando ingresar, por lo que opté por dejarlo”, comentó.

La presidenta de la asociación civil ProMujer, Gabriela Rojo Castillo, señaló que la inconformidad entre quienes no han sido beneficiadas está justificada y que el Estado debe intervenir de inmediato, ya que la posible incorporación de personas trans reduciría aún más los espacios disponibles, que de por sí resultan insuficientes.

“Con respeto a la comunidad LGBTQIA+, considero que el pro-

grama está dirigido a mujeres que enfrentan violencia y luchan solas por sacar adelante a sus hijos. Una propuesta como esta me parece incorrecta, pues no es válido que grupos minoritarios se sumen a logros que han implicado sacrificio y esfuerzo para obtener beneficios”, puntualizó.

La activista indicó que el Estado debe priorizar a las mujeres dentro de este esquema y, en caso de contar con recursos suficientes, diseñar una política pública específica para apoyar a la comunidad, en particular a *trans*.

“Se debe evitar cometer una

“Me dijeron que me avisarían; sin embargo, hasta hoy -y hablo de casi un año- no me han informado qué pasó, ni si fui seleccionada”.

GUADALUPE RUIZ
MADRE DE FAMILIA

injusticia con quienes no pueden acceder a estos apoyos por no saber utilizar una computadora o por falta de acompañamiento institucional”, agregó.

El Colectivo Feminista Mareta Verde también se pronunció sobre el tema y sostuvo que el Gobierno estatal debe reconsiderar la inclusión de personas transgénero en “Mujer es Poder”, ya que en comunidades mayas las féminas enfrentan pobreza extrema, ausencia de intérpretes para ejercer sus derechos, analfabetismo, violencia comunitaria y escasa presencia institucional.

Señalaron que muchas no acceden al programa por listas de espera, requisitos inaccesibles o presuntos actos de corrupción, por lo que destinar recursos y espacios a otros sectores implicaría desviar apoyos de quienes actualmente los necesitan con urgencia.

(Fernando Olvera)

Omite el consejo de promoción a Mahahual en difusión oficial

CHETUMAL.- Prestadores de servicios turísticos de Mahahual acusaron que, pese a ser el único destino de sol y playa de la zona sur del estado, no fueron considerados dentro de la promoción oficial de atractivos difundidos a través del Tren Maya.

Aseguraron que esta exclusión se suma a la escasa difusión de los municipios del sur por parte del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, como han señalado en diversas ocasiones representantes de cámaras empresariales.

Indicaron que esta falta de promoción, tanto de instancias federales como estatales, se refleja en los bajos niveles de ocupación que actualmente enfrenta la Costa Maya, debido a la limitada llegada de visitantes.

De acuerdo con Víctor Navarro, promotor de renta de motos acuáticas en Mahahual, al acudir a la terminal Limones del Tren Maya se percató de que la Costa Maya no formaba parte de los destinos impulsados por este proyecto federal.

“Me sorprendió que Mahahual no figurara, ya que es el principal destino de sol y playa de Othón P. Blanco; lo lógico era que apa-

reciera en el mapa de atractivos del Tren Maya”, señaló.

El líder local de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gerardo Pérez Zafra, subrayó que esta omisión evidencia el desinterés hacia la Costa Maya, a pesar de que es uno de los principales puntos de arribo de cruceros en el país.

Agregó que una muestra de esta situación es que en el mapa del Tren Maya aparece Oxtankah, zona arqueológica ubicada en el sur de Othón P. Blanco, a varios kilómetros de la terminal de Chetumal y con baja afluencia turística.

Comentó que, como ocurre con

el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, parece que ninguna autoridad prioriza la difusión de los destinos del sur de la entidad.

Domitilo Padilla, mesero en Mahahual, reconoció que desconocía la ausencia del destino en la promoción del Tren Maya, pues consideraba que uno de los objetivos del proyecto era difundir los atractivos cercanos a sus estaciones. “Entiendo que en la estación de Limones solo se promueve Chacchoben, el sitio arqueológico, a pesar de que contamos con playas en Mahahual; resulta difícil de creer”, dijo.

(Efrén Martín)



Consideraron necesario publicitar al destino en el Tren Maya. (E. Martín)



Previeron afectaciones a trabajadores del sector hotelero. (F. Olvera)

Programan un apagón de seis horas en San Pedro

CHETUMAL.- La empresa Belice Electricity Limited programó para hoy un apagón en San Pedro, de 6:00 a 12:00 horas, lo que generará severas pérdidas para los prestadores de servicios de uno de los principales destinos turísticos del Caribe.

El consorcio informó que las zonas afectadas incluyen San Pedro, DFC Area, Escalante Subdivisión, partes de Mahogany Bay, así como vialidades como Pescador Drive, Coconut Drive, Tarpon Street y Sea Grape Drive; es decir, prácticamente toda la isla.

Indicó que la interrupción del suministro eléctrico podría derivar en fallas en el abastecimiento de agua

potable, transporte, conexión Wi-Fi y red celular en algunos sectores, lo que tendría consecuencias significativas para el sector turístico, especialmente en una temporada con alta afluencia de visitantes europeos, acostumbrados al uso constante de dispositivos electrónicos.

El corte anunciado responde a trabajos de mantenimiento en la infraestructura energética del destino, que cuenta con más de 100 opciones formales de hospedaje, además de una amplia oferta en plataformas de reservación que incluyen hoteles, complejos turísticos y departamentos.

(Fernando Olvera)



Durante este mes, activistas recogieron 270 kilos de residuos procedentes de países del Caribe, en Playa Chacchi y zona de desove de quelonios, que abarca 700 metros. (Fotos E. Martín)

Cubre polución a nidos tortugueros

Prestadores de servicios cuestionan la apatía institucional ante la acumulación de basura en Costa Maya

CHETUMAL.- Graves problemas de contaminación hay en zonas de anidación de tortugas en la Costa Maya, sin que las autoridades responsables de la protección del entorno implementen estrategias institucionales de saneamiento, denunciaron organizaciones ambientalistas.

Marcial Sánchez, mesero en un restaurante de la zona costera de Mahahual, señaló que es necesario que autoridades ambientales, tanto estatales como federales, implementen acciones para la protección de los sitios de anidación.

Cuestionó que, pese a tratarse de una especie en peligro de extinción, sean ciudadanos y no instancias oficiales quienes realicen labores concretas para la conservación de las tortugas.

Los activistas resaltaron que, durante una jornada en la que participaron habitantes de Mahahual se retiraron casi 300 toneladas de desechos, sin considerar el sargazo que ha recalado en los últimos días.

La temporada de anidación de tortugas en Mahahual, principalmente de las especies caguama y blanca, inicia entre finales de abril

y principios de mayo; se extiende hasta octubre. De acuerdo con especialistas, las arribaciones más intensas comienzan a observarse a mediados del próximo mes.

Además del saqueo de nidos durante este periodo, otro problema actual es la acumulación de residuos sólidos en distintos puntos de reproducción.

Según el presidente de la asociación civil Proyecto Aak Mahahual, Víctor Rosales Hernández, cada año se organizan campañas voluntarias para la recolección de basura, mediante las cuales se

retiran grandes cantidades de desperdicios en cada temporada.

Destacó que en la jornada más reciente, realizada el fin de semana antepasado en el área conocida como Playa Chacchi, se recolectaron 270 kilos de residuos de todo tipo, incluidas botellas de plástico procedentes de países del Caribe.

Explicó que la limpieza abarcó la zona de desove del quelonio en Mahahual, la cual comprende 700 metros de playa a un costado del muelle de cruceros, espacio que se ha convertido en un punto relevante

para la reproducción de tortugas.

Afirmó que, además de retirar desechos, protegieron áreas de anidación y difundieron entre habitantes de Mahahual buenas prácticas para mantener las playas limpias y seguras para la reproducción de la especie.

Lamentó que en cada temporada se recojan residuos en la costa, en su mayoría arrastrados por corrientes marinas y provenientes de las Antillas mayores y menores, como Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago.

(Efrén Martín)

Demandan frenar cierre de grupos en escuela primaria “Carlos Marx”

CHETUMAL.- En una carta dirigida a las autoridades educativas de Quintana Roo, padres de familia de la comunidad Allende denunciaron el desmantelamiento progresivo de la escuela primaria “Carlos Marx”; pidieron frenar el cierre de grupos.

En un documento formal, fechado el 17 de abril del 2026 y dirigido a Elda María Xix Euan, directora general de Servicios Educativos de Quintana Roo, los habitantes expresaron su profunda preocupación por esta medida.

Argumentaron que la escuela representa el “pilar esencial para el desarrollo y el bienestar y avance de la localidad, pero la decisión institucional únicamente “debilita” el entorno formativo en perjuicio directo de la niñez.

Lo que incrementa la inconformidad de los padres es que no se

En una misiva a las autoridades, padres de familia resaltaron la desaparición de las clases de inglés e informática

trata de un hecho aislado, sino de una tendencia que califican como una “muerte lenta” del plantel. Según el escrito, la primaria “Carlos Marx” ha sufrido un desmantelamiento paulatino año con año.

La comunidad recordó que, anteriormente, el centro contaba con servicios indispensables para una formación integral, como el apoyo del programa Unidad de Servicios de Apoyo a la Educa-

ción Regular, docentes de inglés y clases de informática. La misiva subraya que estas herramientas fortalecían el aprendizaje y la preparación del alumnado, y que su retiro ha mermado de forma significativa las oportunidades educativas de la niñez en Allende.

Los firmantes sustentan su exigencia en bases legales y éticas, al señalar que las acciones de fusión y cierre de grupos no se ajustan a lo establecido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza el derecho universal a una enseñanza de calidad, inclusiva y equitativa.

Hicieron un llamado urgente a que la situación sea revisada con sensibilidad social, reconociendo que la comunidad requiere condiciones educativas dignas y suficientes para atender a todo el alumnado.



Pidieron garantizar a sus hijos el derecho a la educación. (POR ESTO!)

Advertieron además sobre el impacto negativo a largo plazo de estas decisiones, al señalar que restringir las condiciones formativas reduce las oportunidades de desarrollo, preparación y superación.

El escrito concluye con una reflexión sobre el futuro de la región, al afirmar que un plantel fortalecido

forma mejores ciudadanos, mientras que su debilitamiento genera rezagos que afectan no solo a los estudiantes, sino también al crecimiento social y económico de la localidad. Se espera una pronta respuesta oficial por parte de la Secretaría de Educación ante este reclamo.

(Fernando Baeza)

Dan revés a la FGE; liberan a preso

Juez de Control determinó que no se presentaron los elementos suficientes para vincularlo a proceso

CHETUMAL.- La Fiscalía General del Estado (FGE) sufrió un revés judicial apenas 72 horas después de la intervención en el bar “Isla de Tris”. Rolando Agustín “N”, único detenido y señalado por la autoridad ministerial como presunto coordinador de actividades ilícitas en el establecimiento, recuperó su libertad total minutos después de las 21:00 horas del lunes.

De acuerdo con fuentes, el Juez de Control determinó que la representación social no presentó los elementos suficientes para mantener al imputado bajo alguna medida cautelar ni para vincularlo a proceso.

La causa oficial que permitió su liberación inmediata fue la falta de pruebas que sustentaran los señalamientos por prostitución ajena y trata de personas que la instancia investigadora pretendía imputar.

El operativo en el bar “Isla de Tris” se llevó a cabo el pasado viernes durante la tarde y noche, mediante un despliegue que involucró a diversas corporaciones de Seguridad.

En ese momento, la Fiscalía General del Estado informó que la acción derivaba de indagatorias relacionadas con delitos de



Rolando Agustín “N” fue detenido en un operativo en el bar “Isla de Tris”, el pasado viernes. (Fotos POR ESTO!)

trata, lo que llevó a la clausura del lugar y al supuesto rescate de 36 mujeres adultas, entre ellas

una de origen centroamericano. “De acuerdo con las primeras investigaciones, las víctimas eran

captadas en situación de vulnerabilidad económica, para laborar inicialmente como meseras y

La Fiscalía reveló que la acción derivó de indagatorias relacionadas con delitos de trata y prostitución ajena

ficheras, siendo posteriormente inducidas a realizar servicios sexuales, de cuyos ingresos debían entregar el 50 por ciento a la administración del lugar”, señala el comunicado emitido por el organismo para informar del cateo.

Mientras tanto, el resultado de la audiencia puso en duda la solidez de las indagatorias y, de manera más crítica, la capacidad técnica del Ministerio Público encargado de integrar la carpeta correspondiente al caso.

La liberación de Rolando Agustín “N” sugiere que el operativo, pese a su magnitud y al uso de recursos públicos, careció de un sustento jurídico firme, convirtiendo lo que se planteó como un caso relevante en un posible error ministerial.

(Fernando Baeza)

Esperan empresarios permiso para un desarrollo turístico en Mahahual

CHETUMAL.- Un grupo de empresarios quintanarroenses espera obtener la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para desarrollar un nuevo proyecto turístico que se ubicaría al lado izquierdo del faro de Mahahual, frente a instalaciones de la Secretaría de Marina, bajo el nombre “Club de Playa Blue Lighthouse”.

La iniciativa, que busca fortalecer la oferta turística de la Costa Maya, generó opiniones divididas desde su anuncio, ya que por un lado despierta expectativas positivas, mientras que por otro plantea dudas respecto a los permisos y la ubicación elegida para su instalación.

De acuerdo con la Gaceta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), el “Club de Playa Blue Lighthouse” se localizará en la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), en la franja costera colindante con un predio situado sobre la avenida Malecón sin número, en el kilómetro 0+000 de la carretera Cafetal-Mahahual.

El proyecto contempla la prestación de servicios de alimentos y bebidas, así como espacios destinados al descanso y contemplación del paisaje, con áreas equipadas con mesas. Además, incluirá 50

camastros, 10 palapas tipo sombrilla y dos estructuras rectangulares, una destinada al resguardo de mobiliario y otra para la preparación y servicio de bebidas.

La propuesta consiste principalmente en la instalación de estructuras desmontables dentro de la Zofemat, abarcando una superficie total de mil 666.98 metros cuadrados. Incluso, el portal oficial “México Desconocido”, vinculado a la Secretaría de Turismo del Gobierno federal, ya promociona este tipo de espacios como una opción para que visitantes nacionales y extranjeros disfruten del entorno costero.

De acuerdo con la Dirección de Turismo de Othón P. Blanco, Ma-

hahual es un destino en crecimiento que resalta por su riqueza natural, consolidándose como un sitio ideal para disfrutar de vacaciones en un ambiente de tranquilidad.

No obstante, algunos hoteleros, aunque no rechazan la llegada de nuevas inversiones, han manifestado ciertas reservas, ya que el área prevista, al lado izquierdo del faro de Mahahual, presenta una superficie rocosa que dificulta la creación de una playa similar a la del malecón. Por ello, se mantendrán atentos a que el desarrollo cumpla con los permisos necesarios y, sobre todo, que respete los criterios de sustentabilidad que distinguen a este destino ecoturístico.

(Fernando Olvera)



El proyecto estaría ubicado al lado izquierdo del faro. (POR ESTO!)



Ciudadanos alimentan a los reptiles pese a prohibición. (F. Olvera)

Persiste el avistamiento de cocodrilos en la bahía

CHETUMAL.- En fechas recientes, los avistamientos de cocodrilos en la bahía se han incrementado de manera notable, especialmente durante las noches. El riesgo permanece latente, ya que, pese a las recomendaciones, continúa la práctica de alimentarlos.

Durante un recorrido realizado por POR ESTO!, se constató que la principal zona de observación, ubicada entre el Reloj y la Fuente del Pescador, cuenta con señalización que advierte sobre la importancia de no alimentar a los reptiles, los cuales, aunque aparentan tranquilidad, son depredadores oportunistas con gran capacidad de reacción.

Las autoridades colocaron avisos para desalentar esta conducta; sin

embargo, aún hay personas como Alberto Barbosa, padre de familia, quien comentó que en varias ocasiones ha acudido con su esposa e hijos a pasear por el bulevar y ha visto en dos o tres ocasiones a “Larry”, considerado un símbolo local.

“A veces vemos a ‘Larry’ y le damos de lo que estamos comiendo; no hace nada, permanece en el agua, no muestra agresividad y permite que le tomen fotos”, relató.

Autoridades explicaron que alimentarlos puede causarles enfermedades y, además, generar que asocien a los humanos con comida, lo que incrementa la probabilidad de que se acerquen, elevando el riesgo de un percance.

(Fernando Olvera)

Cancún

Burlan hoteles la ley laboral

Patrones recurren a contratos mensuales de manera reiterada para evitar el pago de liquidaciones

Hoteles de Cancún incumplen de forma sistemática la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, pues recurren de manera reiterada a la firma de contratos mensuales para evitar la generación de antigüedad. Esta práctica ilegal, que contraviene lo estipulado en el Artículo 20, se vuelve crítica ahora que los hoteles aprovechan el descenso en la actividad turística para dejar de renovar dichos documentos, logrando con ello evadir el pago de las liquidaciones que corresponden por derecho a sus empleados.

Dicho escenario ocurre mientras el sector registra el inicio de la temporada baja, la cual mantiene niveles de ocupación del 46.3 por ciento en el centro y poco más del 70 por ciento en la zona hotelera; sin embargo, el problema de fondo radica en el esquema de contratación temporal forzada, el cual permite a las empresas prescindir del personal sin asumir las responsabilidades económicas legales tras meses de servicio continuo.

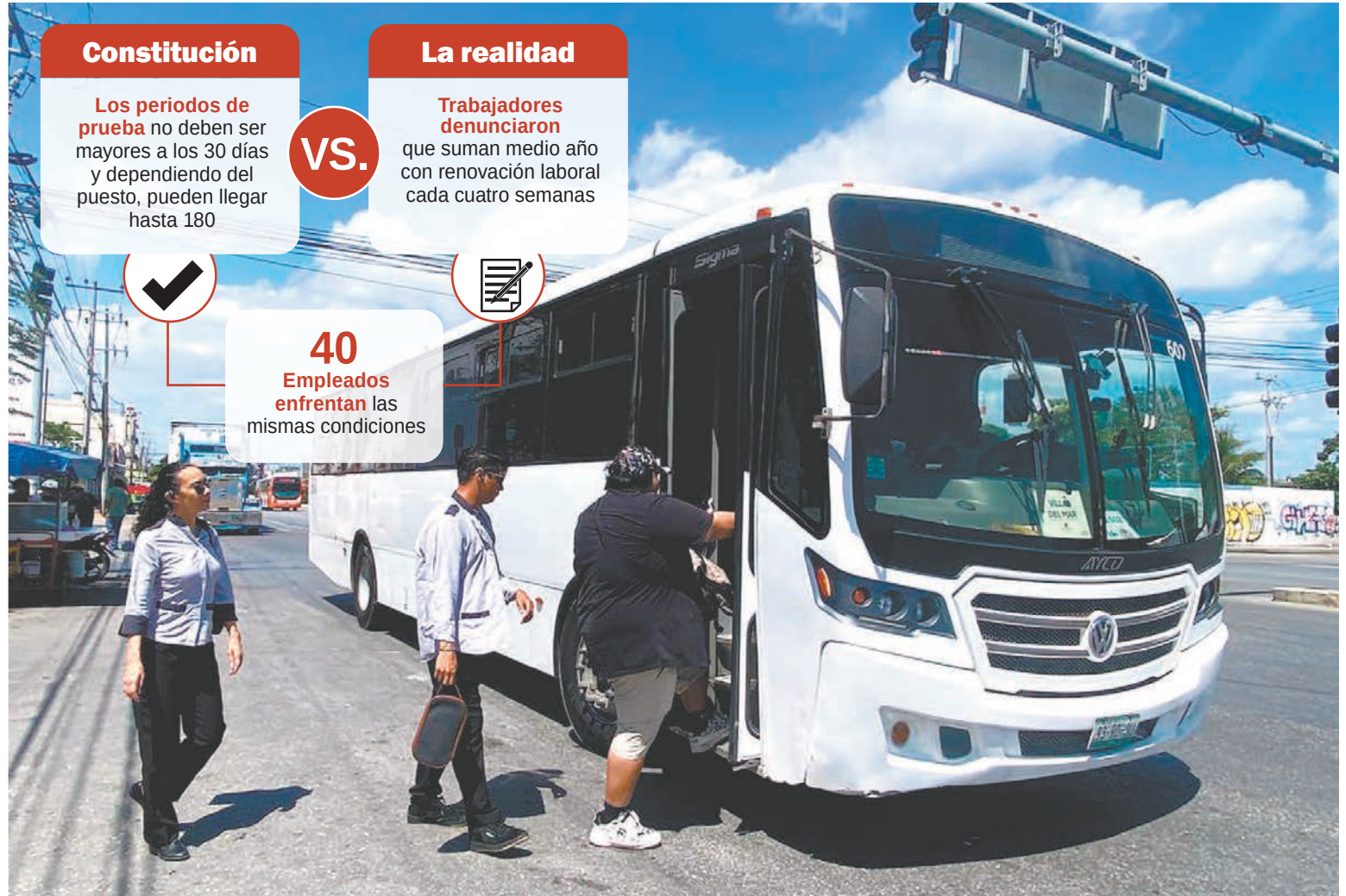
Es el caso del bartender Adolfo Magaña, quien este martes buscaba alternativas laborales al saber que ya no contará con empleo la próxima semana en el hotel Senses.

“Nos dan contratos por mes. Ya iniciaron las presiones para que renunciemos y así se ahorran las liquidaciones”, denunció mientras decidía si tomar el transporte público rumbo a la zona hotelera o al muelle de Puerto Juárez.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT) de México, específicamente en su Artículo 20, se establece que los contratos laborales por periodos de prueba no deben exceder un mes, aunque dependiendo del puesto dicho lapso puede extenderse hasta los 180 días.

Adolfo Magaña denunció que ya cumple medio año prestando sus servicios en un hotel bajo esquemas mensuales, situación que considera un abuso flagrante a sus derechos.

“Así se manejan ellos al ser una empresa nacional que actualmente argumenta una baja ocupación del 40 por ciento para justificar



sus ajustes, por lo cual muchos de nosotros tendremos que resolver nuestra situación legal para evitar el desempleo”, lamentó el afectado, quien estima que unos 40 compañeros se encuentran en la misma incertidumbre.

Aunado a esto, la LFT precisa que este tipo de contratación es improrrogable y debe contabilizarse forzosamente dentro de la antigüedad del empleado.

Por otra parte, en la zona conocida como El Crucero, un centenar de obreros de la construcción aguardaban una oportunidad laboral, destacando entre ellos los her-

manos Guillermo y Orvelín González, quienes relataron su amarga experiencia en la remodelación del hotel Aldeas Nizuc.

Según señalaron, la compañía incumple con el pago íntegro y puntual de los salarios, pues de los 5 mil pesos correspondientes a cada sábado, solo recibían la mitad y debían esperar hasta el lunes para liquidar el resto, lo cual demuestra una total falta de respeto hacia su esfuerzo.

Como informó **POR ESTO!** en días recientes, la crisis de despidos se ha extendido hacia otros destinos como Playa del Carmen, afectando principalmente a los sectores hotele-

ro y restaurantero debido a la estrechísima caída en la afluencia turística.

Al respecto, diversos desempleados coincidieron en que el panorama es sumamente desalentador, ya que las empresas han iniciado recortes de personal sin previo aviso y bajo el pretexto de una reestructuración de nómina que, en realidad, responde a la baja ocupación.

“La situación se está tornando muy complicada porque los hoteles despiden de un día para otro, argumentando ajustes internos cuando todos sabemos que la verdadera causa es la falta de visitantes”, de-

nunció Antonio Méndez sobre la incertidumbre que impera en la zona.

En este mismo sentido, José Puc Salvador relató que laboraba como cocinero en un establecimiento de la Quinta Avenida; sin embargo, al ser de los empleados con menor antigüedad fue de los primeros en ser dado de baja. Ahora, el afectado se ve obligado a buscar una nueva oportunidad laboral de manera urgente, pues de lo contrario carecerá de recursos para cubrir el pago de su renta, alimentación y servicios básicos.

(Elisa Rodríguez)



Algunos obreros en El Crucero aguardaban por una oportunidad de empleo, otros evidenciaron incumplimientos de salarios por parte de un centro de hospedaje. (Fotos R. Flores)



Ciudadanos dijeron que existe un cartel de la Agepro que prohíbe dejar desechos.



Residentes acusaron que hay malos olores provenientes del cúmulo de desperdicios.

Aqueja tiradero a vecinos de la Sm 50

Autoridades ignoran los reportes por el vertedero clandestino en un terreno perteneciente al estado



Residentes de la avenida Tepich refirieron que tienen la intención de acudir en el Ayuntamiento para buscar una solución a este foco de infección. (Fotos Liza Vera)

CANCÚN.- Un enorme basurero clandestino continúa creciendo en un predio ubicado en la Supermanzana 50 de Cancún, entre la calle Lol Tun, Nachi Cocom y la avenida Tepich, generando molestia entre vecinos que aseguran haber reportado el problema desde hace meses sin obtener una solución definitiva e incluso tienen la intención de acudir al Ayuntamiento para que les hagan caso.

El terreno, identificado como propiedad de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO) se ha convertido nuevamente en un foco de infección por la acumulación de basura doméstica, colchones viejos, bolsas rotas, muebles abandonados, escombros y maleza, pese a que ya había sido documentado anteriormente, cuando era un “cementerio” de autos y hoy es un basurero.

En el sitio incluso permanecen cartelones de advertencia de “No tirar basura”, además de señalizaciones que indican que el predio pertenece a la Agepro; sin embargo, esto no ha impedi-

“Atrás sigue igual o peor; hay colchones, basura vieja, animales y quién sabe qué más”.

HABITANTE

do que continúe siendo utilizado como tiradero clandestino.

Una parte del terreno permanece delimitada con alambre de púas, pero del lado que colinda con la calle Lol Tun el acceso se encuentra prácticamente abierto, lo que facilita que personas continúen arrojando desechos a cualquier hora.

De acuerdo con habitantes de la zona, hace algunos meses personal municipal realizó una limpieza parcial al retirar únicamente los desechos acumulados en un tramo de 20 metros, justo frente a las viviendas habitadas; no obstante, hacia el fondo del predio la situación permanece crítica, ya que entre la maleza crecida persisten montones de

basura que incluso resultan difíciles de identificar por el tiempo que llevan acumulados.

“No limpiaron todo, nada más lo que se ve desde la calle, pues atrás sigue igual o peor. Hay colchones, basura vieja, animales y quién sabe qué más, por lo que cuando llueve el olor se vuelve insoportable”, relató una vecina del sector.

Otros residentes indicaron que limpian entre ellos cuando les es posible, sin embargo, al haber muebles y artefactos inservibles se ven obligados a contratar personal particular para el retiro, aunque a los pocos días la acumulación de desperdicios se repite.

“Antes enfrentábamos a la gente que sorprendíamos, pero nos dimos cuenta que de nada servía y solo generaba problemas, además de que el camión recolector pasa cada tercer día, por lo que no hay pretexto para que dejen su basura ahí”, aseguró otra habitante.

Los vecinos también señalaron que han realizado reportes constantes a Servicios Públicos Municipales y a las Patrullas Ver-



Brigadas limpiaron el predio, pero solo superficialmente: habitantes.

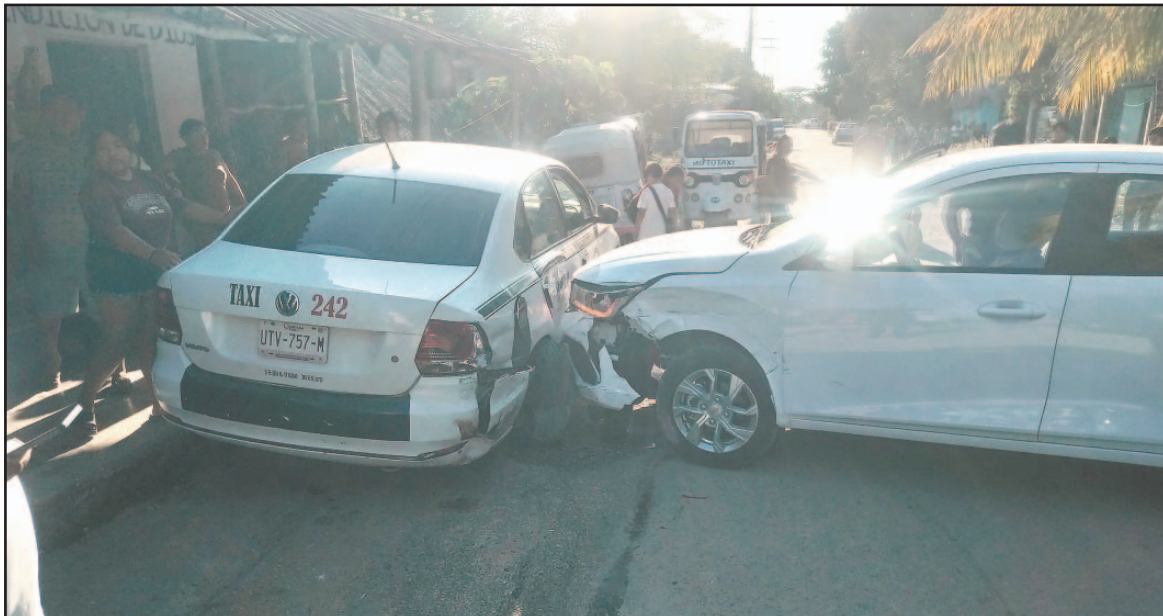
des; sin embargo, lamentan que rara vez les hacen caso. “Aquí ni las patrullas verdes pasan, pues hemos llamado varias veces y nadie viene; solo limpian tantito y se vuelve a llenar porque nadie vigila”, denunció otro residente.

Además del mal aspecto urbano, el predio representa un riesgo

importante para la salud pública, ya que la acumulación de desechos favorece la proliferación de mosquitos, ratas, cucarachas y serpientes, sumado a que incrementa el peligro de incendios por quema clandestina o la concentración de materiales inflamables.

(José Pinto Casarrubias)

Chetumal, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026



Al parecer, el presunto responsable del accidente, en la comunidad Señor, estaba ebrio; llevaron a la víctima en un automóvil particular al hospital general. (Fotos Justino Xiu)

Resulta herida niña en choque vehicular

Chofer de un Aveo impactó a un Vento, el cual fue proyectado contra una moto que golpeó a la menor

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una menor de ocho años resultó lesionada tras un accidente ocurrido en la comunidad Señor, donde se vieron involucrados dos vehículos automotores y una motocicleta. A consecuencia del impacto, la unidad más vulnerable golpeó de forma severa a la niña, provocándole heridas, por lo que fue trasladada al hospital general a bordo de un automóvil particular para recibir atención médica.

El percance se registró en una de las calles de dicha localidad, luego de que se reportara una

colisión múltiple. Durante el incidente, una de las unidades implicadas alcanzó a la menor que caminaba por el sitio, dejándola herida, lo que obligó a su traslado a un nosocomio.

Al lugar acudieron inicialmente elementos de la Policía Municipal destacamentados en Señor, quienes al percatarse de la magnitud del hecho solicitaron el apoyo de personal de la Dirección de Tránsito Municipal para realizar las diligencias correspondientes.

Uno de los automóviles involucrados en el percance es un

Chevrolet, Aveo, blanco, con placas UVA-275-P del estado de Quintana Roo, que circulaba de oriente a poniente, conducido por Casimiro N. P., quien presuntamente se encontraba bajo los influjos del alcohol y perdió el control de la dirección, impactándose contra otra unidad.

El segundo automóvil corresponde a un Volkswagen, Vento, blanco con franja roja, con placas UTV-757-M del estado de Quintana Roo, que transitaba en la misma dirección, manejado por Felipe de Jesús T. M., con domi-

cilio en la comunidad Yaxley.

También estuvo implicada una motocicleta marca Italika, verde con negro, tipo motoneta, la cual se encontraba estacionada en sentido de poniente a oriente, bajo la responsabilidad de Gabino P.

El percance se originó cuando el primer conductor, por falta de precaución y en aparente estado de ebriedad, perdió el control del volante y colisionó con la parte trasera del automóvil estacionado.

Debido a la inercia del golpe, este último fue proyectado contra la motocicleta, quedando debajo

de la unidad, a su vez la unidad ligera impactó a la menor que se encontraba cerca del sitio.

En otro hecho, en la comunidad Tihosuco se registró un incidente en el que estuvo involucrado un mototaxi, luego de que el operador arrollara a un perro que cruzó de manera intempestiva la vía, lo que provocó la volcadura de la unidad de alquiler. Como resultado, dos personas que viajaban a bordo resultaron lesionadas y fueron trasladadas a la clínica local para su valoración médica.

(Justino Xiu)

Roban equipo de paneles solares en una exhacienda en Tihosuco

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Pobladores y devotos de la Santa Cruz se encuentran preocupados, debido a la cercanía de las festividades de las Tres Cruces, luego de que personas desconocidas sustrajeron equipos de paneles solares en la exhacienda de Xculumpich. Dicho sistema se utilizaba para dotar de energía al sitio donde cada año se realiza el gremio.

De acuerdo con información recabada entre fuentes de la comunidad Tihosuco, se confirmó el hurto en la antigua hacienda donde fueron retirados los dispositivos fotovoltaicos que habían sido entregados a la familia Dzidz, quienes habitan en un rancho y se encargan de organizar la festividad religiosa.

Según explicó Paulino Pat, ex-comisariado ejidal, tuvieron conocimiento de lo ocurrido en días recientes, situación que calificó como

Devotos de la Santa Cruz están preocupados porque el sistema dotaba de energía el sitio donde se realiza el gremio

indignante, ya que los responsables aprovecharon la ausencia de la familia para apoderarse del equipo, el cual fue otorgado mediante un programa del Gobierno federal.

Para la familia Dzidz, la principal inquietud radica en la cercanía del gremio de Xculumpich, dedicado a las Tres Santas Cruces, ya que este sistema permitía iluminar el área durante el desarrollo de las actividades en

honor a la imagen venerada.

Los afectados consideraron lamentable que se llegue a este tipo de acciones, al apropiarse de un recurso destinado a fines comunitarios y religiosos. Indicaron que los paneles fueron vistos por última vez el sábado, por lo que la sustracción habría ocurrido recientemente.

Los agraviados señalaron que, en caso de que alguna persona cuente con datos o haya observado algún movimiento sospechoso, puede reportarlo sin temor, con el fin de evitar que este tipo de hechos queden sin castigo.

De acuerdo con registros de investigadores e historiadores, la exhacienda de Xculumpich se localiza al este de Tihosuco y sus edificaciones permanecen cubiertas por árboles y vegetación, vestigios de lo que en su momento fue una propiedad de Jacinto Pat.



Habitantes vieron los aparatos por última vez el pasado sábado. (J. Xiu)

Durante las primeras décadas del siglo XIX, numerosos caciques mayas establecieron haciendas y estancias dedicadas a la ganadería y al cultivo de productos comerciales.

Elatab de Tihosuco, Jacinto Pat, no fue la excepción, ya que además de Xculumpich poseía un ingenio azucarero llamado Pana-

bá. En la actualidad, este espacio es habitado por la familia Dzidz, responsable de la organización del gremio a la Santa Cruz, quienes habían gestionado la instalación de paneles solares para facilitar las actividades, equipo que ahora fue robado.

(Justino Xiu)



De acuerdo con información recabada, los sicarios interceptaron al sujeto cuando intentaba cruzar la avenida Hacienda Chablé, en la Región 201. (Leonardo Chacón)

Atacan a balazos a un hombre

Paramédicos trasladan a la víctima al hospital tras recibir cinco disparos; agresores escaparon a pie

CANCÚN.- Un hombre fue atacado a balazos la noche de ayer cuando caminaba junto a su pareja sobre la avenida Leona Vicario, en el fraccionamiento Haciendas del Caribe. Tras el aviso, autoridades activaron protocolos y paramédicos acudieron para brindarle atención y trasladarlo de emergencia a un hospital.

El reporte se recibió a través del número de emergencias 911 alrededor de las 21:00 horas. De acuerdo con la información, dos

sujetos a pie interceptaron a la víctima cuando intentaba cruzar la vialidad, a la altura de la avenida Hacienda Chablé; en ese momento le dispararon en al menos cinco ocasiones a quemarropa y luego huyeron.

Personal del Complejo de Seguridad C5 movilizó a corporaciones de los tres órdenes de Gobierno y a socorristas de la Cruz Roja. Los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal, quienes confirmaron

que el lesionado se encontraba tendido sobre la vía pública.

Minutos después llegaron los paramédicos, quienes al valorarlo informaron que presentaba cinco impactos de arma de fuego, por lo que fue trasladado al Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, donde su estado de salud fue reportado como grave y con pronóstico reservado.

En el sitio, los agentes se entrevistaron con la mujer que acompañaba al herido, quien indicó que el

ataque fue directo contra él y que ella no resultó lesionada. También describió a los agresores como dos hombres de complexión media y tez morena, quienes escaparon hacia la colonia La Jungla.

Durante las diligencias, elementos de la Policía de Investigación no localizaron casquillos percutidos en la zona, por lo que iniciaron la revisión de cámaras de videovigilancia del C5 y de comercios cercanos para identificar a los responsables.

Como parte del procedimien-

to, personal ministerial acudió al hospital; sin embargo, no logró entrevistar al afectado, ya que permanecía en quirófano. Área de Trabajo Social informó que su condición es delicada y con pronóstico reservado.

Hasta el momento se desconoce el motivo de la agresión; no obstante, las autoridades mantienen abiertas diversas líneas de investigación, entre ellas una posible relación con narcomenudeo.

(Leonardo Chacón)

Moviliza “cadáver”... y era un pollo olvidado en Cielo Nuevo

CANCÚN.- Vecinos del fraccionamiento Cielo Nuevo reportaron al número de emergencias 911 olores fétidos que emanaban de un domicilio ubicado sobre la avenida Saona, lo que generó la movilización de autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Al arribar al sitio, los elementos confirmaron que el hedor provenía de una vivienda situada en el primer nivel, por lo que el área fue acordonada de forma preventiva para descartar algún hecho delictivo.

Los primeros en llegar fueron agentes de la Policía Estatal, quienes al entrevistarse con habitantes de la zona señalaron que en el inmueble, ubicado en la manzana 531 de la Supermanzana 249, residían dos personas a quienes no habían visto desde hacía aproximadamente una semana, por lo que desconocían su paradero.

Colonos percibieron desde la mañana de ayer un fuerte olor, por lo que solicitaron la intervención de los cuerpos de rescate

Los colonos indicaron que desde la mañana de ayer comenzaron a percibir el fuerte olor, motivo por el cual solicitaron la intervención de las autoridades.

Posteriormente arribaron elementos de Bomberos, así como personal de la Marina y Defensa, quienes brindaron seguridad perimetral, mientras que agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado

acudieron para tomar conocimiento del reporte.

Minutos después se presentó la propietaria del inmueble, quien informó que la vivienda estaba rentada a una pareja, pero que se había retirado días atrás. La mujer autorizó el ingreso para verificar el origen del olor.

Tras la inspección, se confirmó que el hedor provenía de un pollo en estado de descomposición que se encontraba sobre la estufa, lo que descartó la presencia de algún cuerpo en el interior del domicilio.

Una vez aclarada la situación, las autoridades comenzaron a retirarse del lugar, al concluir que no existía riesgo ni indicios de delito.

La propietaria indicó que realizará la limpieza del inmueble para evitar nuevas confusiones entre los vecinos.

(Leonardo Chacón)



Autoridades llegaron al edificio de la manzana 531 de la Sm 249. (L. Chacón)

Playa del Carmen

Sucumbe economía en la ciudad

El recalc de sargazo, clima de violencia y extorsiones desincentiva la llegada de vacacionistas

Se desploma la economía en Playa del Carmen tras agudizarse los efectos del sargazo y el clima de violencia, aunado a los cobros de “derecho de piso” por parte del crimen organizado y de los fiscales del Gobierno municipal, quienes buscan cualquier mínimo pretexto para exigir sobornos o imponer sanciones severas, revela un sondeo entre comerciantes.

En la zona turística se reporta una fuerte caída económica; una persona entrevistada que se desempeña como mesero aseguró que si le va bien puede reunir 150 pesos, pero hay jornadas en las que apenas obtiene 50, cantidad que no alcanza ni para cubrir el transporte.

“La afluencia de visitantes que recorren la Quinta Avenida ha disminuido y no todos realizan consumos”, describió José Uh.

El turismo extranjero se muestra más precavido que en años anteriores; evita descender a las playas porque no existen arenas adecuados donde puedan recostarse a tomar el sol. Las acumulaciones de sargazo, erosión de la costa y el ambiente de inseguridad están afectando la actividad económica de este destino turístico.



Un mesero entrevistado aseguró que en temporada baja solo gana 50 pesos de propinas. (G. Escalante)

José Uh aseguró que a pesar de ello, el Gobierno municipal ha dejado de priorizar la seguridad pública, al estar más enfocado en sus programas sociales.

El buzo Manuel Solís señaló que la economía se tambalea y afecta a todos. “Se aproxima

mayo, otro mes de baja actividad, y ojalá este año no nos golpee algún fenómeno hidrometeorológico, pues sería devastador para Playa del Carmen”, dijo.

En la zona urbana de la ciudad, loncherías y pequeños restaurantes lucen vacíos; no hay clientes por-

que no hay dinero. Muchos trabajadores del sector hotelero están siendo despedidos, por lo que están cuidando más sus recursos, comentó Adriana Morales, empleada de un establecimiento de comida.

El ciudadano Manuel N. indicó que numerosos negocios están ce-

Ciudadanos señalan que ante los despidos deben administrar muy bien los pocos recursos que tienen

rrando sus puertas debido a la ola de violencia. El cobro de “derecho de piso” se está normalizando para las autoridades, y no es posible presentar denuncias ante la Fiscalía de Quintana Roo por temor a represalias.

Además de los delincuentes que extorsionan a los comercios, los fiscales del Ayuntamiento están hostigando a los pequeños negocios y buscan el más mínimo detalle para exigir *mordidas* que van de cinco a 10 mil pesos, al instante, para dejarlos en paz, de lo contrario amenazan con colocar sellos de clausura. Esto ha generado un clima de incertidumbre, describió Manuel N.

“La economía en la ciudad se ha ido deteriorando y no hay garantías para abrir un negocio porque no existe seguridad”, comentó el contador Gabriel Pedroza.

(Gustavo Escalante)

Instan a automovilistas a ampararse por cobro de polarizado, niveles 1 y 2

PLAYA DEL CARMEN.- El cobro por el uso de vidrios polarizados en niveles 1 y 2 es ilegal, ya que contraviene el Reglamento de Tránsito Municipal, así lo afirmó Leopoldo Cruz Navarro, expresidente de la Barra de Abogados de la Riviera Maya, quien señaló que los automovilistas afectados pueden recurrir al amparo frente a esta medida de carácter recaudatorio.

Añadió que el Gobierno municipal busca ahora asesoría jurídica para modificar la normativa y permitir dicho cobro, lo que evidencia que no se trata de una acción enfocada en la seguridad, sino en la obtención de ingresos.

El ciudadano Tomás Gutiérrez Salvador calificó la disposición como arbitraria y meramente fiscal, al considerar que la autoridad intenta justificarla bajo el argumento de mejorar la seguridad, cuando existen otras estrategias más efectivas para combatir la violencia.

Explicó el jurista que los conductores sí pueden ampararse, ya que la acción es indebida. Asimismo, exhortó a las autoridades a no afectar a la población, pues carecen de facultades para sancionar por el

uso de polarizado sin permiso.

Detalló que el Artículo 112 del Reglamento de Tránsito permite el uso de polarizado en niveles 1 y 2, con excepción del transporte público, mientras que los vehículos con cristales tintados de fábrica están exentos. En consecuencia, un agente de Tránsito no tiene fundamento legal para multar a quienes utilicen estos niveles.

Cruz Navarro también advirtió que resulta preocupante que el Ayuntamiento busque reformar el reglamento para legitimar san-

ciones o cobros, lo que confirma un interés recaudatorio que afecta económicamente a la ciudadanía.

Subrayó que hay medidas más urgentes para mejorar la seguridad, como regular el número de pasajeros en motocicletas, evitar que menores viajen en ellas y ordenar el uso de *scooters* eléctricos.

Señaló que el polarizado también cumple una función de salud, al proteger de la exposición prolongada al sol, especialmente en una región con alta radiación.

(Gustavo Escalante)



Según juristas, la medida es recaudatoria y no por seguridad. (G. Escalante)



La joven fue llevada al hospital para descartar lesiones internas. (G. Escalante)

Sufre turista canadiense caída de una motocicleta

PLAYA DEL CARMEN.- Una turista extranjera resultó lesionada tras caer de una motocicleta en el estacionamiento de una plaza comercial de la ciudad. Paramédicos le brindaron atención inicial y posteriormente la trasladaron a un hospital para su valoración.

De acuerdo con datos preliminares, la joven, de origen canadiense, viajaba en una motoneta. Durante una maniobra perdió el control y cayó al suelo, mientras su acompañante salió sin heridas.

El percance ocurrió en el estacionamiento de la plaza ubicada en la avenida 30 con Constituyentes.

Testigos señalaron que, al notar lo sucedido, solicitaron apoyo de inmediato. Minutos después lle-

garon socorristas de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios y la trasladaron a un hospital para atención oportuna.

Los rescatistas indicaron que la turista no tenía lesiones de gravedad, pero fue llevada a una clínica para descartar posibles daños internos, como medida preventiva.

Testigos comentaron que, en un inicio, temieron que la mujer hubiera sufrido una fractura al verla tendida sobre el pavimento, por lo que pidieron ayuda de inmediato.

Agentes de Tránsito Municipal reiteraron que realizar maniobras sin precaución puede generar accidentes e instaron a motociclistas a conducir con responsabilidad.

(Gustavo Escalante)

José María Morelos

Logra germinar el chile *maax*

José Chuc, de Kankabchén, revela que durante 30 años intentó cultivarlo hasta que lo consiguió

Un productor del ejido de Kankabchén, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, identificado como José del Carmen Chuc Tun, dio a conocer que, tras 30 años de intentar germinar la semilla del chile *maax* o piquín, a principios de este año logró domesticarlo. Explicó que para conseguirlo sembró el fruto completo, con todo y semilla, directamente en la tierra.

Indicó que actualmente cuenta con más de 20 plantas en producción, mismas que ya comercializa. Sobre este caso, el especialista en agronomía Ferreolo Cach Chuc señaló que sí es posible lograr la germinación de esta especie al introducir el fruto completo en el suelo; sin embargo, advirtió que con este método el picante puede perder sus propiedades naturales.

El campesino destacó que este tipo de chile, considerado por muchos como difícil de cultivar de manera controlada, en su experiencia logró desarrollarlo, al grado de que ya lo cosecha y vende en presentaciones de un cuarto de kilo a un precio de 15 pesos en tianguis agroecológicos donde ha sido invitado.

Asimismo, adelantó que en el próximo tianguis campesino que se realizará en la cabecera municipal ofrecerá también plantas de chile *maax* para su venta.

Detalló que el proceso de domesticación lo llevó a cabo utilizando frutos maduros de color rojo, los cuales partió por la mitad antes de

Agrónomo señaló que la reproducción por semilla podría ocasionar pérdida de sabor, picor y diversidad genética

enterrarlos a aproximadamente un centímetro de profundidad.

Explicó que, una vez que brotan las plantas, es necesario trasplantarlas a macetas, debido a que suelen crecer agrupadas, por lo que deben separarse para evitar que se enreden.

Agregó que la planta produce inicialmente frutos verdes, que después adquieren un tono marrón y finalmente se tornan rojos al alcanzar su madurez.

Comentó que mantiene alrededor de 20 ejemplares en etapa productiva, de los cuales ha obtenido cerca de cuatro tazas por cada uno, equivalente a un kilogramo.

El agrónomo y docente de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo), Ferreolo Cach Chuc, reiteró que esta variedad puede cultivarse bajo manejo humano; no obstante, señaló que la reproducción por semilla, al tratarse de una segunda generación, podría ocasionar pérdida de sabor, picor y diversidad genética.

Precisó que, desde el punto de



Agricultor dijo que sembró el fruto completo; actualmente tiene 20 plantas en cosecha. (Fotos Lusio Kauil)

vista genético, su reproducción puede analizarse mediante el fenotipo —características como sabor, aroma, color y tamaño— y el genotipo, que corresponde a la información que determina el desarrollo de la planta.

Sugirió que, para conservar sus atributos originales, es conveniente localizar ejemplares en estado silvestre e injertar sus partes vege-

tativas. Subrayó que actualmente existe interés en rescatar productos tradicionales como el chile *maax*, debido a su valor cultural y potencial comercial en la región.

Señaló que el picante domesticado alcanza cerca de tres centímetros de longitud, mientras que el silvestre, dispersado por aves, mide aproximadamente 1.5 centímetros.

De acuerdo con el Departamento

de Divulgación del Centro de Investigación Científica de Yucatán, esta especie pertenece al grupo *Capsicum annum* var. *glabriusculum*, presente en diversas regiones de Mesoamérica. Asimismo, se trata de un chile silvestre que crece en monte bajo y selva, y forma parte del patrimonio biocultural de las comunidades mayas.

(Lusio Kauil)

Revelan confuso caso de extravío de un campesino en Puerto Arturo

JOSÉ MARÍA MORELOS.—Un campesino identificado como Donato Alonso Vázquez fue reportado como extraviado, luego de salir molesto de su vivienda la tarde del pasado domingo.

Inicialmente, familiares informaron a la Policía sobre su desaparición; más tarde, cerca de la medianoche del lunes, señalaron que ya había regresado, aunque en actitud agresiva. Posteriormente, su esposa desmintió esa versión y aseguró que aún no había vuelto.

Ayer, a través de redes sociales, se difundió una fotografía del agricultor en un campo de cultivo con el mensaje de que ya se encontraba en casa. Horas después, Protección Civil confirmó mediante un breve comunicado que el hombre apareció y llegó por sus propios medios a su domicilio alrededor de las cinco de la mañana.

La corporación policiaca informó que el lunes, a las 21:00 horas, Diana Luz Alonso Ortiz, de 40

años, habitante del poblado Puerto Arturo, reportó la desaparición de su padre, de 60 años, ocurrida desde la tarde del domingo.

De acuerdo con el reporte realizado al 911, se le indicó que se enviaría una patrulla para apoyar en su localización, ya que pobladores comenzaban a organizarse para buscarlo en montes y zonas mecanizadas del ejido.

Alrededor de las 23:00 horas del mismo día, un elemento asignado al puesto de control preventivo en La Candelaria recibió una llamada de una persona que se identificó como Jaime Pacheco, quien, a nombre de Getzmany Sánchez Alonso, nieta del campesino, notificó que el adulto mayor había sido localizado tras más de 24 horas de ausencia.

Según esa versión, el hombre se encontraba en su domicilio en estado alterado y portando un machete, con el cual presuntamente intentaba agredir a su esposa, Blanca Estela Ortiz Torres, de 55 años.

Elementos destacados en el filtro de La Candelaria se trasladaron al poblado y ubicaron la vivienda; sin embargo, en el sitio, una mujer que se identificó como su pareja indicó que Donato Alonso aún no había regresado, por lo que continuaba en calidad de desaparecido.

Más tarde, Protección Civil informó que la hija del campesino confirmó que su padre reapareció y llegó a su casa durante la madrugada de ayer.

Señaló que el adulto mayor se había internado en el monte cercano a Puerto Arturo, pero posteriormente logró orientarse y regresar por su cuenta.

De acuerdo con la versión policial, el hombre salió de su domicilio tras una discusión con su esposa e hijas y se dirigió hacia el campo; al no tener noticias de él durante más de 24 horas, sus familiares comenzaron a preocuparse y solicitaron apoyo para su búsqueda.

(Lusio Kauil)



El hombre regresó después de 24 horas desaparecido. (Lusio Kauil)

Felipe Carrillo Puerto



Empresario reveló que en lo que va de la temporada apenas han captado alrededor de ocho toneladas del dulce, cuando en años anteriores eran hasta 40. (Fotos Justino Xiu)

Enfrentan apicultores severa crisis

Productores logran solo una cosecha de miel, debido a que no hubo buena floración el primer trimestre

Apicultores de la zona maya de Felipe Carrillo Puerto se encuentran inmersos en una severa crisis, debido a que las condiciones climáticas registradas durante el primer semestre y lo que va del segundo no han sido favorables para que las abejas produzcan miel. Por ello, los productores únicamente han logrado una cosecha, mientras que el precio del kilogramo del dulce se ubica en 32 pesos.

De acuerdo con información proporcionada por Lorenzo Dzi-dz Aké, en esta temporada de recolección se registraron serias

dificultades a causa del clima que predominó en el primer trimestre del año, con lluvias, frío y calor, lo que impidió la adecuada floración; y, en los casos en que sí hubo, el néctar terminó por secarse.

Agregó que, con las precipitaciones adelantadas, en lugar de presentarse flores, los arbustos y árboles desarrollaron hojas, lo que redujo aún más la producción. Existe la posibilidad de obtener un poco más de rendimiento, pero todo dependerá de las lluvias previstas hacia finales de mayo y junio; de lo contrario, solo se habrá logrado una cosecha.

El apicultor de esta cabecera municipal acudió a un centro de acopio para comercializar la miel obtenida, que ascendió a 201 kilogramos, cantidad total reunida en la temporada, misma que fue pagada a 32 pesos por kilogramo.

Indicó que entre mayo y junio es el periodo en el que suelen florecer árboles como el tzalam, boob y yaxnic, por lo que aún se mantiene la esperanza de una segunda recolección; sin embargo, las condiciones actuales hacen prever un panorama complicado. Recordó que anteriormente era posible ex-

traer miel hasta en cinco ocasiones durante el ciclo en los apiarios.

Por su parte, Daniel Pech, empresario del sector, señaló que en lo que va de la temporada apenas se han acopiado alrededor de ocho toneladas del producto, cuando en años anteriores, para estas fechas, ya se alcanzaban entre 30 y 40. Preciso que actualmente se paga al productor 32 pesos por kilogramo, aunque para garantizar rentabilidad sería necesario un incremento; no obstante, las empresas compradoras mantienen ese precio.

Añadió que actualmente existen

alrededor de 400 productores dedicados a esta actividad en distintas comunidades, cada uno con un promedio de 15 a 20 colmenas, lo que refleja también una disminución en la población de abejas. Explicó que en noviembre pasado se registró un periodo favorable de floración que permitió captar miel, el cual fue aprovechado para la creación de nuevos núcleos; de estos, aproximadamente el 80 por ciento logró subsistir, mientras que el resto fue destruido por animales silvestres como el tejón, entre otros.

(Justino Xiu)

Destacan deportistas del Club Espartanos en paraatletismo

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Integrantes de la delegación del Club Espartanos pusieron en alto el nombre del municipio al destacar en el 1er Circuito Mexicano de Paraatletismo, celebrado en Ciudad de México, donde lograron un récord nacional en salto de altura T44 y una marca estatal en lanzamiento de disco F64, informó el representante del club, Edson Isaac Arce Cruz.

El informante señaló que el Club Espartanos, de Felipe Carrillo Puerto, continúa en ascenso dentro del paraatletismo nacional, gracias a los resultados obtenidos en esta destacada competencia del circuito mexicano.

Arce Cruz, integrante de la agrupación, obtuvo el primer lugar en salto de altura (1.60 metros), con marca personal y récord nacional avalado por la Federación Mexicana de Deportes en Sillas de Ruedas

Entre los ganadores están: Edson Arce, Milagros Witzil, Itayetzi Contreras, Darel Ek, Alain Yam y Saira Dzib

y Amputados, AC (Femedesram), además de registro estatal por la Asociación de Deportistas en Silla de Ruedas y Amputados de Quintana Roo, A.C. (Adesirag). También consiguió el primer sitio en lanzamiento de jabalina (42.87 metros), con su mejor marca, y se adjudicó la primera posición en la prueba de 100 metros planos (13.00 segundos).

Por su parte, Milagros Witzil, joven maya procedente de Señor, en la

categoría juvenil, alcanzó el primer lugar en lanzamiento de disco (17.13 metros), con marca personal y récord estatal reconocido por Adesirag, además de un segundo puesto en salto de longitud (1.54 metros).

En tanto, Itayetzi Contreras Poot, también en categoría juvenil, obtuvo el primer sitio en salto de longitud (2.55 metros) y se colocó en la primera posición en los 100 metros planos (19.77 segundos). Darel Ek, en la categoría Open, consiguió el segundo lugar en los 100 metros (17.83 segundos), con marca personal. Alain Yam, en la misma división, logró el tercer puesto en 100 metros (17.23 segundos) y cuarto lugar en 200 metros (37.38 segundos).

Saira Dzib se ubicó en la quinta posición en salto de longitud (3.34 metros), con marca personal, y alcanzó el séptimo lugar en los 400 metros (1:24.37).



Jóvenes de la zona maya compitieron en varias categorías. (J. Xiu)

El desempeño de los atletas es resultado del trabajo realizado por los entrenadores Israel Chí, Andrés Soberano e Hilda Sosa, quienes han guiado su preparación para sobresalir en este tipo de justas deportivas.

Los responsables del club indicaron que los resultados obtenidos abren la posibilidad de futuras evaluaciones en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), proceso que se formalizará en coordinación con la asociación correspondiente,

la Federación Mexicana de Deporte en Silla de Ruedas y el Comité Paralímpico Mexicano, señaló el entrenador Andrés Soberano.

En el municipio Felipe Carrillo Puerto existe un semillero de deportistas conformado por niños y jóvenes que se preparan constantemente para participar en competencias organizadas tanto a nivel local, estatal y nacional, logrando destacar y poner en alto el nombre de la zona maya.

(Justino Xiu)

Tulum



Médicos comentaron que el pequeño, de dos años, permanece en observación médica, mientras se evalúa su evolución clínica para descartar complicaciones. (Aquilés Bee Cituk)

Internan a un niño por beber gasolina

Sus familiares, de origen rumano, comentan que estaban en un cenote cuando ocurrió el accidente

Una movilización de paramédicos, así como personal médico se registró en Tulum, luego de que un niño de apenas dos años fuera llevado de urgencia a un hospital, tras haber bebido combustible durante una visita familiar a un cenote.

De acuerdo con información recabada, el menor habría tenido contacto con una botella que presuntamente contenía gasolina y, al manipularla, la llevó a la boca, lo que generó preocupación in-

mediata entre los familiares que lo acompañaban. Ante el riesgo que representaba la posible ingestión de combustible, los adultos solicitaron apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos se prepararon para recibir al pequeño en la cabecera municipal, donde realizaron una primera valoración médica. Tras revisar su estado general, el personal de emergencias decidió trasladarlo de inmediato al hospi-

tal IMSS-Bienestar de Tulum.

Fuentes consultadas señalaron que, al momento de su ingreso, el estado de salud del menor fue reportado como delicado, pero estable, por lo que el equipo médico activó los protocolos correspondientes para este tipo de casos y comenzó con las evaluaciones clínicas necesarias para descartar posibles complicaciones.

La presunta ingestión de combustibles puede generar afecta-

ciones en el sistema digestivo y respiratorio, por lo que en estos casos los pacientes suelen permanecer bajo vigilancia médica para monitorear su evolución durante las primeras horas posteriores al incidente.

De manera extraoficial trascendió que la familia del menor es originaria de Rumania y actualmente reside en Tulum. Hasta el cierre de esta edición no se habían difundido detalles precisos sobre el cenote

donde ocurrió el hecho, ni las circunstancias exactas en las que el menor tuvo acceso al recipiente con combustible.

El pequeño permanece bajo seguimiento médico mientras se evalúa su evolución clínica, en tanto se mantienen las recomendaciones de prevención para evitar que sustancias peligrosas queden al alcance de menores durante actividades recreativas o visitas a espacios naturales.

(Aquilés Bee Cituk)

Buscan a un hombre que está desaparecido desde el 2025

TULUM.- Yair Emmanuel Rodríguez Aguilar, de 36 años, es buscado por autoridades y familiares, luego de que su paradero se desconociera desde el 18 de diciembre del 2025, fecha en la que fue visto por última vez en este municipio.

Ante esta situación, la Fiscalía General del Estado (FGE) activó la ficha de búsqueda 24/FDC/2026 para apoyar en su localización.

De acuerdo con los datos oficiales, la denuncia por su desaparición fue presentada el 16 de abril del 2026, lo que permitió que se activaran los protocolos correspondientes para la búsqueda de personas desaparecidas en el estado.

A partir de ese momento, las autoridades comenzaron con la

La denuncia fue presentada ante la Fiscalía el pasado 16 de abril

difusión de su ficha con el objetivo de recabar información que permita ubicarlo.

En la alerta emitida se detalla que Rodríguez Aguilar es de nacionalidad mexicana, de tez morena y complexión mediana, con ojos café oscuro y cabello corto negro. Además, tiene una estatura aproximada de 1.60 metros y un peso cercano a los 65 kilogramos. En la ficha de búsqueda se precisa que

carece de señas particulares visibles que faciliten su identificación.

Según la información disponible, el hombre fue visto por última vez en el municipio a finales del 2025. Desde entonces, no hay información sobre su ubicación, ni sobre las circunstancias en las que ocurrió su desaparición, por lo que el caso permanece bajo investigación.

La Fiscalía estatal solicitó la colaboración de la ciudadanía para aportar cualquier dato que ayude a localizarlo. Las personas que tengan información relevante pueden comunicarse al 984 873 0163, número habilitado por la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas en Quintana Roo.

(Aquilés Bee Cituk)



El extravío de Yair ocurrió el 18 de diciembre. (Fotos A. Bee Cituk / POR ESTO!)

Aseguran 619 dosis de narcótico

Catean un inmueble en la colonia Maya Pax, presuntamente usado como punto de venta de droga

TULUM.- Un inmueble señalado como presunto punto de venta de drogas fue intervenido mediante un operativo encabezado por autoridades estatales y federales en la colonia Maya Pax, en esta ciudad, dentro de una investigación relacionada con hechos violentos que alarman a los habitantes de la zona.

La Policía Municipal de Tulum, en coordinación con Defensa y en colaboración con la Fiscalía General del Estado, llevó a cabo el desahogo de una orden de cateo en un domicilio ubicado en la calle Chikil, entre calle Orión Norte y calle Beta Norte, por delitos contra la salud.

Como resultado de la diligencia, se aseguraron más de 619 dosis de narcóticos diversos entre marihuana, tachas y LSD; dos objetos de plástico con características similares a las de un arma de fuego y básculas grameras.

El despliegue de Seguridad se concentró en la calle Chikil, entre Tun-Kul y Okoot, donde agentes de la Policía de Investigación ejecutaron el mandamiento judicial mientras elementos de distintas corporaciones resguardaban el perímetro.

La diligencia estuvo a cargo de la mesa especializada en narcomenudeo, con el respaldo de la

Policía Estatal y fuerzas federales.

Durante la intervención, los agentes realizaron una inspección completa del inmueble señalado como presunta “narcotiendita”.

De acuerdo con información recabada, este sitio era investigado por su posible relación con recientes episodios de violencia registrados en el municipio, por lo que se buscaban indicios que permitieran avanzar en las indagatorias.

La diligencia se prolongó por cerca de dos horas, periodo durante el cual el lugar permaneció acordonado y bajo vigilancia.

Pese al aseguramiento de las sustancias, las autoridades informaron que no se logró la detención de personas dentro del inmueble, por lo que las investigaciones continúan para determinar quiénes operaban el punto de distribución.

Un hecho que generó sorpresa entre vecinos fue la llegada de una carroza funeraria durante el desarrollo del operativo.

De acuerdo con información de los agentes presentes, el vehículo acudió a realizar el traslado de una persona que habría fallecido por causas patológicas, situación ajena al cateo, aunque la presencia de la unidad llamó la atención de quienes observaban el despliegue.

(Aguiles Bee Cituk)



La vivienda está ubicada en la calle Chikil, entre Tun-Kul y Okoot de este municipio. (POR ESTO!)



El conductor responsable ignoró el señalamiento vial. (A. Bee Cituk)

Chocan vehículos en La Veleta; no hubo heridos

TULUM.- Un choque entre dos vehículos movilizó a elementos de la Policía Municipal en calles de la colonia La Veleta, luego de que uno de los conductores no respetara la señal de alto en un cruce donde la preferencia de paso estaba marcada.

De acuerdo con información recabada, el percance ocurrió en la intersección de la calle 12 Sur con calle 7 Sur. En este punto, un automóvil Kia color gris con placas de circulación del estado de Quintana Roo -presuntamente rentado para tours por turistas- no respetó el alto señalado con disco fijo, lo que provocó que impactara a una camioneta Chevrolet de trabajo que circulaba con preferencia sobre la calle 12 Sur.

En el Kia viajaban dos visitantes

originarios de Xalapa, Veracruz. El vehículo era conducido por una mujer, quien señaló que al momento de cruzar la vialidad no se percató de la proximidad de la camioneta y consideró que el otro conductor circulaba a exceso de velocidad. Sin embargo, la unidad de trabajo avanzaba sobre la vía con derecho de paso.

Tras el impacto, la Chevrolet golpeó el costado derecho del automóvil, específicamente a la altura del asiento del copiloto, lo que generó daños materiales visibles en ambas unidades. A pesar de la fuerza del choque, ninguno de los ocupantes resultó lesionado, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos.

(Aguiles Bee Cituk)



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE TULUM, A.C.

CONVOCATORIA
Estimado socio Ingeniero Civil

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS DE NUESTRA ASOCIACIÓN, ASÍ COMO POR EL ACUERDO TOMADO POR ESTA JUNTA DE HONOR EN FECHA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2026, QUIENES SUSCRIBIMOS TENEMOS ABIEN EMITIRLO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO SÉPTIMO, TRIGÉSIMO TERCERO Y TRIGÉSIMO CUARTO, ASÍ COMO DE ACUERDO CON EL CAPÍTULO VII (SÉPTIMO) DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, A.C., SE CITA EN PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS) EN NUESTRAS INSTALACIONES, UBICADAS EN AV. 02 (DOS), LOTE 05 (CINCO), MANZANA 429, COLONIA TUMBEN-KAA, DE LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO.

EL PROPÓSITO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33, 34 Y 35 DE LOS ESTATUTOS, ES LLEGAR A ACUERDOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA NUESTRA INSTITUCIÓN; POR LO CUAL, DICHA ASAMBLEA SE CELEBRARÁ CONFORME EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA Y ACREDITACIÓN DE ASISTENCIA.
- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE DEBATES (PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADOR).
- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL ESCRUTADOR.

BIENVENIDA POR PARTE DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.

- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL VII CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 12 DE MAYO DE 2028.
- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL VII CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 12 DE MAYO DE 2028.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

SE MANIFIESTA QUE, EN CASO DE NO EXISTIR QUORUM LEGAL EN PRIMERA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, A.C., SE PROCEDERÁ A EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, LA CUAL SE CELEBRARÁ EN EL HORARIO ESTABLECIDO EN DICHA CONVOCATORIA, EL DÍA JUEVES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN EL MISMO DOMICILIO PREVIAMENTE CITADO.

SU ASISTENCIA ES DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE SE TOMARÁN ACUERDOS PARA EL BENEFICIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADECIMOS SU TIEMPO PRESTADO.

Tulum, Quintana Roo
a 20 de Abril de 2026

JUNTA DE HONOR
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO A.C.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS M. SALAS MINAYA
PRESIDENTE

ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
PRIMER VOCAL

ING. JULIO C. CAUICH TUN
SEGUNDO VOCAL

Isla Mujeres

Respaldan pausa para el gigante

El tiburón ballena es estresado por el turismo masivo; permisionarios plantean acortar la temporada a 60 días

A 20 años de los estudios sobre el hábitat y comportamiento del tiburón ballena, que dieron origen al plan de manejo para su conservación y de la zona de agregación, con una capacidad de carga de mil 350 visitantes diarios, al menos el 20% de los permisionarios se manifestó a favor de reducir a la mitad el tiempo de contacto con las personas, con el objetivo de bajar el estrés por la presencia masiva de visitantes en Isla Mujeres.

La propuesta cobra relevancia debido a que, en las primeras semanas y en la etapa final del periodo, se observan pocos ejemplares; por ello, plantean acortar la temporada de observación de 120 a 60 días, concentrándola entre julio y agosto, lo que, consideran, disminuiría el estrés que padecen ante la presencia masiva de turistas, indicaron prestadores de servicios que solicitaron mantener sus nombres en reserva por temor a represalias.

Advertieron que esta medida preventiva busca evitar posibles reacciones adversas por parte de quienes no comparten la preservación de la especie, a quienes señalan como presuntos depredadores que incumplen el plan de manejo cuando no existe vigilancia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

“Hay mucho dinero en juego;

El plan de manejo establece un límite de mil 350 visitantes diarios y alrededor de 160 embarcaciones

quienes apoyamos reducir al 50 por ciento el periodo de avistamiento generamos molestia en ese grupo. No les preocupa acosar a un solo ejemplar en los primeros días de cada temporada, como ha ocurrido en diversas ocasiones: se forma una larga fila de embarcaciones y no todos respetan la normatividad por falta de supervisión permanente”, expresó uno de los consultados.

En torno a la iniciativa de reducir el periodo de observación, ningún funcionario de la Conanp ni de la DGVS la ha respaldado públicamente, bajo el argumento de no estar autorizados para proporcionar información; además, evitan incluir a medios de comunicación en reuniones con permisionarios y eluden abordar el tema, reconocieron promotores durante las jornadas de visita.

El plan de manejo establece que en el 2014 se publicó el Estudio de Capacidad de Carga de la actividad turístico-recreativa de observación y nado con la es-



Prestadores de servicios resaltaron el incumplimiento de la ley ante la falta de vigilancia. (Ovidio López)

pecie en la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena y en el Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, así como en sus zonas de influencia, donde se determinó un límite de mil 350 visitantes diarios y un estimado de 160 embarcaciones, lo que representa un promedio de 8.4 personas por nave.

En el 2016 se realizó el estudio denominado “Caracterización de la actividad turística realizada

con el tiburón ballena en aguas nacionales”, un esfuerzo para ampliar la información científica sobre su biología y ecología, el cual estimó que la zona conocida como El Azul es una de las áreas con mayores concentraciones a nivel mundial, con una densidad aproximada de 400 ejemplares en 18 kilómetros cuadrados; sus resultados sentaron bases clave para definir la capacidad de carga

turística en la región.

De manera oficial, el análisis de la especie inició en el 2002 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), posteriormente se incorporó al sector social mediante la asignación de permisos para el traslado de turistas en los municipios Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

(Ovidio López)

Preparan investigación sobre la pérdida de pastos marinos

ISLA MUJERES.- Antes de que finalice el año se conocerá la causa de la reducción en la superficie de pastos marinos en el Parque Nacional Isla Contoy, una vez que inicien los trabajos de campo, como parte de media docena de investigaciones en la reserva sobre la flora y fauna, informó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Pescadores de Isla Mujeres que acamparon en la parte norte de esa isla en el 2024 reportaron la desaparición de alrededor de 30 hectáreas de vegetación marina en la bahía de la reserva. Sospechan que la causa son las tortugas; sin embargo, guardaparques y personal de la Conanp no comparten esa hipótesis y señalan que el origen se determinará al concluir los estudios de campo.

De acuerdo con investigadores de la citada dependencia y del extranjero, las praderas submarinas son clave para el futuro del turismo, ya que resultan fundamentales para conservar

en buen estado atractivos como arrecifes, tortugas y la diversidad de vida marina que observan los visitantes durante actividades de buceo.

Existen cinco tipos de vegetación marina en aguas del Caribe mexicano: la hierba de tortuga, pasto de manatí, zacate de mar y el pasto de los bajos. Se localizan a poca profundidad, frente a la costa y en conjunto abarcan cientos de kilómetros en el litoral de Quintana Roo, formando zonas de transición entre tierra y mar.

Debido a actividades humanas mal planificadas, estos ecosistemas se encuentran altamente amenazados por la presencia de plásticos; también les afecta el aumento de residuos provenientes de desarrollos urbanos, turísticos y labores agrícolas con uso intensivo de nitrógeno y fósforo, así como la acumulación masiva de sargazo, que impide el paso de la luz solar necesaria para su desarrollo. Investigadores propusieron un programa

permanente de limpieza de playas para evitar un eventual colapso ante la pérdida de mayor superficie.

Según un estudio reciente del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, que financia acciones de saneamiento del Sistema Arrecifal Mesoamericano, estas praderas ofrecen beneficios de gran valor, entre los que destaca su capacidad de capturar y almacenar carbono en sedimentos y tejidos vegetales, además de contribuir a la producción de oxígeno; representan alrededor del 45% del carbono verde fijado en tierra y el 55 del carbono azul en sistemas marinos como manglares, marismas y pastizales submarinos.

Además, los pastos marinos ayudan a evitar la erosión costera, ya que las algas asociadas generan arena y la vegetación la retiene y estabiliza mediante su sistema de raíces y rizomas, evitando su pérdida por efecto de marejadas y tormentas.

(Ovidio López)



Pescadores reportaron la desaparición de 30 ha de vegetación. (O. López)

Puerto Morelos



El nuevo edificio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se planeó en un terreno de 1.5 hectáreas de la Sm 17, en la entrada de la Ruta de Los Cenotes. (Fotos POR ESTO!)

Cuestionan proyecto de 20 mdp

Residentes consideran prioritaria la infraestructura de salud pública, más que instalaciones policiacas

La supervisión de un predio destinado a la edificación de nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Puerto Morelos, se realizó en la Supermanzana 17, en la entrada a la Ruta de Los Cenotes, como parte de un plan municipal que contempla una inversión inicial de 20 millones de pesos, en un contexto donde habitantes cuestionaron la priorización de obras frente a necesidades básicas no atendidas.

La implementación de esta iniciativa generó cuestionamientos entre residentes, quienes

manifestaron inconformidad por la asignación de recursos a acciones que consideran no prioritarias frente a problemáticas persistentes en la demarcación.

Entre las principales demandas ciudadanas destaca la carencia de infraestructura en salud, al señalar la ausencia de clínicas y hospitales que atiendan a población sin recursos, así como la necesidad de servicios médicos accesibles que eviten traslados hacia Cancún.

Pobladores expusieron el deterioro de vialidades y la acumulación de desechos en diversas

zonas, situaciones que, indican, no son atendidas de manera oportuna.

También pusieron en duda el uso de recursos públicos en iniciativas anteriores, al referir trabajos cuyo costo es objeto de cuestionamientos, lo que incrementó las críticas sobre la planeación y aplicación del gasto.

Las inconformidades se centran en la percepción de que la inversión en infraestructura de seguridad no responde a las necesidades más urgentes de la población, particularmente en comunidades donde persisten carencias en servicios básicos.

Los señalamientos contrastan con la ejecución de iniciativas que, de acuerdo con autoridades, buscan reforzar la capacidad institucional en materia de seguridad.

Durante el recorrido, autoridades verificaron las condiciones del terreno, cuya extensión alcanza 1.5 hectáreas, espacio donde se proyecta la edificación de áreas operativas, así como zonas de estacionamiento y accesos que permitan el funcionamiento de la corporación.

El plan forma parte del programa de obra pública contemplado para el

presente año dentro del municipio.

De acuerdo con la información oficial, estas instalaciones tienen como objetivo fortalecer la infraestructura en materia de seguridad, ampliar la capacidad de respuesta ante emergencias y proporcionar espacios adecuados para el personal operativo.

La nueva sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se mantiene en fase de preparación del terreno, etapa en la que se definirá la distribución de los espacios que integrarán el complejo.

(Redacción POR ESTO!)

Provoca quejas deterioro de la Av. Timón, tras repavimentación

PUERTO MORELOS.- El mal estado de la avenida Timón, una de las principales de la cabecera municipal, generó señalamientos de residentes por las condiciones en que se encuentra, luego de que fuera intervenida y actualmente presente tramos zanjados, acumulación de polvo y deficiencias en su repavimentación, situación que se mantiene sin atención pese a haber sido reportada durante meses.

Habitantes de la zona refirieron que la arteria, considerada una de las más transitadas por su actividad comercial y función como eje de conexión entre diversas colonias, perdió funcionalidad tras labores previas que no concluyeron con un adecuado proceso de rehabilitación.

Indicaron que la vía fue abierta y posteriormente no se aplicó un recubrimiento uniforme, lo que derivó en

RECLAMO
9.5
millones de pesos se invirtieron en otras arterias secundarias.

superficies irregulares que afectan la circulación vehicular y peatonal.

De acuerdo con los testimonios, la problemática fue expuesta de manera reiterada sin que se observe acción para corregir las condiciones actuales.

Señalaron que el estado del camino genera afectaciones diarias, principalmente por el polvo constante y las zanjas visibles, lo que representa un riesgo para quienes transitan por

el área, así como para los comercios establecidos en el sector.

Las inconformidades también se centran en la asignación de recursos públicos, ya que habitantes cuestionan que se hayan destinado alrededor de 9.5 millones de pesos a otras calles que, a su consideración, no requerían atención prioritaria, mientras la avenida Timón permanece en condiciones deficientes.

Demandaron claridad sobre la ejecución del gasto y la planeación de las obras viales en el municipio.

Los residentes dirigieron sus señalamientos hacia la presidenta municipal, Blanca Merari Tziu Muñoz, a quien acusan de no atender la situación pese a los reportes realizados.

Las críticas apuntan a la falta de respuesta institucional frente a una arteria que cumple una función es-



Habitantes señalaron tramos inconclusos y mucho polvo. (POR ESTO!)

tratégica en la movilidad local.

La avenida Timón continúa operando bajo estas condiciones, con tramos que evidencian desgaste y trabajos inconclusos, en un escenario donde la demanda

principal de los habitantes se centra en la rehabilitación integral de la vía y en la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos destinados a infraestructura urbana.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Invierten en medidas de seguridad

Ante la proliferación de robos, isleños colocan herrería y cámaras de vigilancia en casas y negocios

La proliferación de robos a casa-habitación y comercios en Cozumel ha generado preocupación entre la ciudadanía, debido a la percepción de falta de vigilancia y respuesta tardía de las autoridades, lo que llevó a vecinos a reforzar sus propias medidas de seguridad, ante el riesgo de ser víctimas de la delincuencia.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va del año se han registrado al menos 36 denuncias por este tipo de delitos; sin embargo, habitantes señalaron que la cifra podría ser mayor, ya que muchos casos no se denuncian por desconfianza en los procesos de investigación.

En colonias como Emiliano Zapata, vecinos reportaron un aumento en la presencia de personas sospechosas durante la noche, lo que incrementó la sensación de inseguridad.

“Ya no es como antes, ahora nos vamos a dormir con preocupación. Hay gente rondando en la madrugada y aunque llamamos al 911, tardan en llegar o no llegan”, señaló Ricardo Gómez, habitante de la zona.

Ante este panorama, algunos ciudadanos han optado por invertir en protección adicional para



Vecinos acusaron que muchos delitos que no son denunciados debido al exceso de burocracia. (A. Blanco)

sus viviendas y negocios, como herrería en puertas y ventanas, cámaras de vigilancia y sistemas de alarma, medidas que buscan disuadir a posibles delincuentes en diversas colonias.

Comerciantes también reforzaron la seguridad en sus esta-

blecimientos, ante reportes de robos recientes que han afectado sus ingresos y operaciones.

La situación ocurre en un contexto donde, en meses recientes, ciudadanos y prestadores de servicios han solicitado mayor presencia policial en distintas zonas de la isla,

especialmente en áreas con alta actividad económica y turística.

Habitantes cuestionaron la falta de patrullajes constantes y la limitada presencia de elementos de Seguridad en las calles, a pesar de anuncios previos sobre el fortalecimiento de la vigilancia.

“Nos vamos a dormir con preocupación. Hay gente rondando en la madrugada; aunque llamamos al 911, tardan en llegar o no vienen”.

RICARDO GÓMEZ
CIUDADANO

Señalaron que la percepción de inseguridad no solo afecta a la población local, ya que también podría impactar la imagen del destino turístico si no se atiende de manera oportuna.

Ante esto, vecinos hicieron un llamado a las autoridades para reforzar los recorridos de vigilancia, mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias y garantizar mayor presencia de corporaciones de seguridad en colonias y zonas comerciales.

Mientras tanto, la ciudadanía continúa implementando medidas preventivas por cuenta propia, en espera de que se establezcan estrategias más efectivas que permitan reducir la incidencia de robos y recuperar la tranquilidad en la isla.

(Antonio Blanco)

Molesta a padres retrasos en la instalación de domos escolares

COZUMEL.- Los retrasos en la construcción de domos en varias escuelas de Cozumel han generado inconformidad entre padres de familia y docentes, debido a que las obras avanzan de manera lenta y afectan las condiciones en las que los estudiantes toman clases, principalmente por la exposición al sol, ruido y trabajos inconclusos.

Planteles como “Emiliano Zapata” y “Vicente Guerrero” presentan avances parciales, pese a que los trabajos iniciaron desde hace varios meses, lo que incrementó la preocupación en la comunidad educativa ante la falta de fechas claras de conclusión.

De acuerdo con el titular de enlace de los Servicios Educativos en la isla, Diego Martín Caballero Tun, las obras siguen en proceso y se desarrollan por etapas, incluyendo excavación, cimentación y armado de estructuras. En algunos casos, señaló, ya se han colocado columnas, aunque aún falta la instalación de las techumbres.

Explicó que uno de los principales factores que influyó en los retrasos es la logística para el traslado

de materiales hacia la isla, lo que impactó los tiempos de ejecución; sin embargo, esta justificación no ha sido suficiente para calmar la inconformidad de padres y maestros.

“Los trabajos llevan meses y no se ve avance real. Los niños siguen en el sol y con ruido constante”, comentó Concepcion, madre de familia.

Docentes también señalaron que las condiciones actuales afectan el desarrollo de las activida-

des escolares, ya que en algunos planteles las clases se imparten mientras continúan las obras, lo que genera distracciones y limita el uso de espacios comunes.

Además, cuestionaron que no se hayan intensificado los trabajos durante periodos vacacionales recientes, como Semana Santa, cuando los planteles estuvieron sin alumnos y se pudo haber avanzado sin afectar la dinámica escolar.

(Antonio Blanco)



Tutores dijeron que ha habido afectaciones en el alumnado. (Fotos A. Blanco)



Al parecer, el animal fue herido por una embarcación. (POR ESTO!)

Salvaguardan a tortuga caguama con lesiones

COZUMEL.- Un ejemplar de tortuga caguama (*Caretta caretta*) fue rescatado, tras ser localizado con heridas en el caparazón y la cola, presuntamente ocasionadas por el impacto de la hélice de una embarcación, lo que activó un operativo de atención.

Este hallazgo fue reportado por prestadores de servicios turísticos, quienes detectaron al animal con dificultades para desplazarse. Tras el aviso, personal del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, acudió al sitio para realizar el rescate.

Luego de asegurar al ejemplar, fue trasladado al Hospital de Tortugas Marinas, donde iniciaron su valoración médica para determinar la gravedad de las lesiones y establecer el tratamiento correspondiente.

Los primeros reportes indican que las heridas coinciden con daños provocados por propelas, una de las principales causas de afectación para tortugas marinas.

El proceso de recuperación dependerá de su evolución clínica y en caso de responder favorablemente al tratamiento, se buscará su reintegración a su hábitat natural.

(Antonio Blanco)

Bacalar



Según dijeron los pobladores, la estructura presentó un evidente deterioro en su base, donde se observó levantamiento progresivo que lo dejó inestable. (Fotos POR ESTO!)

Advierten colapso de un poste

Habitantes de la comunidad Margarita Maza de Juárez están en alerta; acusan inacción de autoridades

El riesgo de colapso de un poste de madera en la comunidad Margarita Maza de Juárez, en Bacalar, mantiene en alerta a habitantes, quienes reportaron la situación a las autoridades sin que hasta el momento se haya atendido la solicitud, pese a las posibles afectaciones en una vivienda y en la vialidad.

De acuerdo con los pobladores, la estructura presenta un evidente deterioro en su base, donde se observa un levantamiento progresivo que compromete su estabilidad.

El poste se encuentra inclinado

De acuerdo con los habitantes, en la zona residen más de 200 personas, las cuales corren riesgo diariamente

y el peso de la propia estructura comenzó a vencer el soporte, lo que incrementa la probabilidad de caída en cualquier momento.

Dicho señalamiento ya fue canalizado a las instancias correspondientes; sin embargo, los habitantes refieren que no recibieron respuesta ni intervención para corregir el problema.

Fuerte temor

Ante esta situación, advierten que la omisión de las autoridades podría derivar en un incidente de mayores consecuencias si el objeto termina por colapsar.

En la zona residen más de 200 personas, lo que amplifica el

nivel de riesgo, particularmente porque la estructura se ubica frente a una vivienda.

En caso de desplome, existe la posibilidad de daños materiales en el inmueble, así como afectaciones directas a quienes habitan el lugar o transitan por el área.

Los residentes señalan que la estructura también representa un peligro para la circulación en la localidad, ya que su caída obstruiría el paso o generaría un accidente en la vía.

La ubicación y el estado actual son factores que requieren inter-

vencción inmediata por parte del Ayuntamiento para evitar consecuencias mayores.

Habitantes reiteran el llamado a las autoridades para que atiendan el reporte y realicen las acciones necesarias, al considerar que el problema fue identificado con anticipación y existen condiciones visibles que evidencian el deterioro.

La situación permanece sin solución, mientras el poste continúa mostrando signos de inestabilidad desde su base, lo que mantiene latente el riesgo en la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)

Orientan a 109 niños y jóvenes sobre la prevención del delito

BACALAR.- La realización de una Caravana de Prevención en la comunidad San Román concentró a 109 niños, adolescentes y jóvenes en actividades orientadas a la identificación de riesgos y la prevención de conductas delictivas, en un contexto donde el acceso a información es limitado y persisten condiciones de vulnerabilidad.

La jornada fue implementada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC). Las actividades se llevaron a cabo en el domo de la localidad.

Se consideraron problemáticas como desapariciones, abuso

Las pláticas impartidas fueron enfocadas en problemáticas como la desaparición, abuso y maltrato

y maltrato, escenarios que afectan a menores en puntos alejados donde la difusión de estos temas suele ser escasa.

Del total de participantes, 59 fueron mujeres y 50 hombres,

quienes se integraron en dinámicas de carácter lúdico, informativo y recreativo diseñadas para facilitar la comprensión de la Seguridad ciudadana.

Durante el desarrollo del evento se abordaron contenidos vinculados al acoso escolar, la prevención de la violencia de género y la promoción de los derechos humanos.

Estas acciones buscan incidir en la formación de habilidades que permitan a la niñez reconocer contextos de riesgo, además de fomentar mecanismos de actuación orientados a la protección personal y colectiva.

(Redacción POR ESTO!)



En las charlas se promovieron los derechos humanos. (POR ESTO!)



¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?



**ANUNCIOS
Chetumal
POR ESTO!**

**Lunes a viernes
hasta las 13:00 hrs.
Sábados
hasta las 12:00 hrs.**

El Catálogo de la oportunidad comercial

Oficina

Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clasica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

**CASAS
Y TERRENOS**

« EN VENTA »

« CASAS »

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxox y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleada, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.

« EN VENTA »

« TERRENOS »

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido céntrico 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escrituras, atrás materama portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-845-7336.

Terreno fracc. Girasoles, regularizado 805.5 m², trato directo, para casa de campo. 998-168-9988.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

« EN VENTA »

« DEPARTAMENTOS »

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

« EN RENTA »

« CASAS »

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x lmss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañ, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

« EN RENTA »

« OFICINAS/COMERCIOS »

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxoxs, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

**EMPLEOS
VARIOS**

Jubilado activo limpieza, mantto. pequeño edificio, 6 hrs., lun a sab. \$1,200 semana. 998-845-3898.

Rest. los de pescado sol. ayudantes de cocina, int. 998-998-3717, prestaciones de ley.

Chofer repartidor vendedor para cremeria, carniceria, minisuper, etc. sueldo + comisión, Inf. 998-147-4292 what.

Sol. cocinero \$1,800 sem.; ayud. cocina \$1,500 sem.; entrada 3 am, what 998-180-5359 después de las 11.

Sol. maestro instalador de malla y rejacero, exp. comprobable, Inf. 998-242-7054.

Por expansión oportunidad 20 consultoras productos de consumo frecuente. 998-368-6607.

Sol. señora p/trabajo doméstico casa de familia en Cancún, buen trato. 998-189-2708.

Sol. costurera para tallercito c/exp. en máquina industrial, Reg. 102, Inf. 998-188-8257.

Solicito personal femenino de 35 a 45 años, labores domesticas y cuidado adulto mayor. Tel. 998-154-9889, 998-820-7837.

Solicito cocinero B, Inf. 998-241-1736.

Sol. auxiliar almacén, 2 años exp., tiempo completo \$1,600 semanal. Int. 998-893-4411, 998-893-6220.

**BELLEZA
Y SALUD**

Tienes hígado graso, problemas de salud y tallas de más, te ayudo. 998-133-8603.

Reductor de tallas muy rápido y accesible, criogel solo \$390. 998-368-6607.

**Aa
ESCUELAS
E INSTITUTOS**

Inicio cursos corte y confección, flores de fomi, moños artesanales. 998-380-7207.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

**SERVICIOS
PROFESIONALES**

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperme., 49 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit. Tel. 998-131-6085.

Sistema de punto de venta para tiendas, papelerías, cervefrío, abarrotes, restaurantes. 998-147-8163.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomeria, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

« SERVICIOS »

« PROFESIONALES »

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu casa por falta de pago, te asesoramos no perderla. 998-202-3086.

Plomero electricista 24 hs. Urgencias, fugas de agua y gas, drenajes y tub. tapados, bombas, boilers, 998-205-7407

Pozos para agua absorción agua pluvial, tierras físicas, sondeos, hablanos. 998-307-7432, 984-241-3385.

Contrata ahora 80mbps 6 meses, diferido en 6 meses, tv adicional 3 meses. Inf. 998-158-4464.

Servicio de plomeria y electricidad, pintura, boiler, garantizados. 998-127-2525.

Tejido en petatillo para sus muebles, ojo de perdiz, mecedoras, sillas, etc. 998-103-4230

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-1407.

Totalplay diviertete, 80mb, 6 meses, 40 megas, 1 tv, 1 línea x 669 prom. navideña. 745-120-4556.

**VENTAS
VARIAS**

Vendo pizarrón blanco nuevo, empacado, de 90x120 cms, \$800 pesos. 998-109-7188.

Vendo hielera \$600; silla bebe auto \$400; lámpara uñas \$300; cuadros aluminio \$1,000. 998-135-8224.

Compro escalera aluminio 4 mts. aprox., buen estado y precio. Cel. 998-240-0300.

Vendo artículos para bicicleta económicos. 998-103-4230.

Vendo mochilas escolares y lapices, buen precio. 998-103-4230.

Martillo monteber para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.

Vendo replica de la primera torre aeropuerto de Cancún. Cel. 998-118-1175.

Vendo porta equipaje, buen estado c/llave, tamaño gde., de agencia. 998-203-2958.

Compro protesis pierna izquierda, arriba de la rodilla 1.70 altura, Inf. 998-160-0011.

Vendo base cama ind. \$800; asiento p/carro bb \$500; bomba agua \$250. 998-135-8224.

1 Compre su periódico **PORESTO!**

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escriba el cupón en un espacio libre de manchas (dentro de la línea roja)

4 Deposite el cupón en el buzón de los cupones de la oficina de publicidad

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio **GRATUITO 15 palabras máximo***

Miércoles 22 de Abril 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

*** Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje**

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

24 DE ABRIL 2026

Recorte aquí

Municipio o Ciudad

- CHETUMAL
- CARRILLO PUERTO
- JOSE MA. MORELOS
- MAHAHUAL
- XCALAC
- RIVERA DEL RIO HONDO
- XPUJIL
- BACALAR
- NICOLAS BRAVO

Clasificación



Deportes

Chetumal, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

El Madrid gana después de un mes

Mbappé y Vinícius vacunan al Alavés y frenan la *racha merengue* de cuatro partidos sin triunfo

ESPAÑA.- Kylian Mbappé y Vinícius Júnior perforaron las redes y el Real Madrid puso fin a una *racha* de cuatro partidos sin ganar al vencer 2-1 al Alavés para acercarse al líder Barcelona en LaLiga.

La victoria en el estadio Santiago Bernabéu dejó al Madrid a seis puntos del Barcelona, que hoy recibirá al sexto Celta de Vigo.

Fue el primer partido del Madrid desde que quedó eliminado por el Bayern Múnich en los cuartos de final de la Liga de Campeones. El Madrid perdió 2-1 en casa al abrir la eliminatoria y luego 4-3 en Alemania. Los dos últimos encuentros del equipo en LaLiga se saldaron con un empate 1-1 en casa ante Girona y una derrota 2-1 en Mallorca.

“Hasta que matemáticamente haya oportunidades, hay liga. Hasta entonces seguiremos peleándola”, dijo el técnico madriista Álvaro Arbeloa. Hay que ser capaces de exigirnos mucho más y hay que ganar los seis partidos que quedan”.

El Madrid arrancó dubitativo el martes y el público en el Bernabéu se mostró inquieto, ya que Alavés generó algunas ocasiones de gol al comienzo. Parte

de la afición abucheó mientras el equipo sufría. Algunos silbidos se hicieron sentir tras el silbatazo final, después de que el Alavés marcara en los últimos minutos.

Mbappé abrió el marcador a los 30 minutos con un disparo que se desvió en un defensor de Alavés y engañó al arquero Antonio Sivera. Mbappé, máximo goleador de la liga con 24 tantos, no había marcado en un partido de liga desde febrero.

Vinícius Junior amplió la ventaja del Madrid con un remate de larga distancia a los 50'. El delantero brasileño no había anotado en sus últimos seis partidos entre club y Selección.

“Lo que siempre me alegra es que Vinícius cambió los pitos por aplausos. Para mí, eso es lo importante”, indicó Arbeloa.

Alavés, situado a un punto por encima de la zona de descenso, recortó distancias con un gol de Toni Martínez en el tiempo añadido de la segunda parte.

Éder Militão, el zaguero central brasileño del Madrid, tuvo que ser sustituido justo antes del descanso por una lesión que, según informó el Madrid, no parecía ser grave.

(AP)



Mbappé, máximo goleador de LaLiga con 24 tantos, no había marcado en el circuito español desde febrero.



Brighton le propina al Chelsea su quinta derrota seguida. (AP)

Agravan una crisis histórica

INGLATERRA.- Chelsea perdió 3-0 de visita ante el Brighton, su quinta derrota consecutiva en la Premier League sin marcar un gol que pone en serio riesgo sus opciones de jugar la Champions League la próxima temporada.

El poderoso club del oeste de Londres, dirigido por Liam Rosenior desde enero, no había encadenado cinco derrotas seguidas sin marcar un solo gol en la liga inglesa en más de un siglo, desde 1912.

“La actuación es inaceptable en todos los aspectos del juego, inaceptable en la actitud”, reaccionó Rosenior.

“He defendido a los jugadores en ocasiones cuando era lo correcto, pero no puedo defender ese rendimiento”, sentenció el antiguo DT del Estrasburgo francés.

El Chelsea (7º, 48 puntos) pierde el sexto puesto en beneficio del Brighton (50 puntos) y ve alejarse la quinta plaza clasificatoria para la próxima Liga de Campeones de

Europa, ocupada actualmente por el Liverpool (55 puntos).

En el peor de los casos, incluso podría retroceder hasta la undécima posición de aquí al final de la 34ª fecha en función de los resultados de sus más inmediatos perseguidores (Brentford, Bournemouth, Everton y Sunderland).

Chelsea sólo ha ganado uno de sus últimos nueve partidos de liga, mientras que el Brighton suma seis victorias en ocho encuentros.

(AFP)

Inter avanza a la final de la Copa Italia

ITALIA.- El Inter aún puede soñar con el doblete. Impulsado por un Hakan Calhanoglu estelar, el líder de la Serie A, que perdía 2-0 en casa ante el Como, acabó remontando *in extremis* para imponerse 3-2 y clasificarse a la final de la Copa de Italia.

Autor de un doblete (69', 86'), Calhanoglu se convirtió en asistente de lujo para Petar Sucic en el minu-

to 89, para inclinar la balanza tras el 0-0 de la ida en Como.

El Como de Cesc Fábregas había tomado una ventaja de dos goles en San Siro gracias a Martin Baturina (32') y Lucas Da Cunha (48').

El Inter jugará la final el 13 de mayo en Roma contra el vencedor del duelo entre el Atalanta de Bèrgamo y la Lazio de Roma.

Los dos equipos empataron 2-2

en el partido de ida en Roma, y mirarán el otro boleto a la final el miércoles en Bèrgamo.

El Inter puede soñar con el doblete nacional. Los Nerazzurri lideran la Serie A con 12 puntos de ventaja sobre el Nápoles a cinco fechas para el final. En Champions, su recorrido se detuvo en la ronda de *playoffs* a octavos contra el Bodo Glimt noruego.

(AP)



La última vez que los Nerazzurri se coronaron en el torneo fue en 2023.



RESCATAN LA SERIE

Edgecombe y Maxey se destapan y los 76ers vencen a los Celtics para equilibrar la balanza

V.J. Edgecombe anotó 30 puntos y capturó 10 rebotes jugando con dolor tras sufrir una dura caída al inicio del partido, Tyrese Maxey sumó 29 puntos y los 76ers de Filadelfia derrotaron 111-97 a los Celtics de Boston para empatar su serie de playoffs a un triunfo por bando.

Edgecombe encestó seis de los 19 triples de los 76ers. Maxey también repartió nueve asistencias, y Filadelfia se recuperó después de ser arrollado 123-91 en el primer duelo.

La serie se traslada a Filadelfia para el tercer juego el viernes.

Los Celtics recortaron una desventaja de siete puntos al inicio del último cuarto hasta ponerse 91-89, antes de que una *racha* de 11-0 devolviera a los 76ers la ventaja 102-89 con poco más de cuatro minutos por jugar. Los Celtics retiraron a sus titulares con poco más de un minuto restante.

Jaylen Brown encabezó a los Celtics con 36 puntos. Jayson Tatum añadió 19 puntos, 14 rebotes y nueve asistencias.

Tras tener problemas en tiros de campo en el primer encuentro, los 76ers necesitaban mucho más de Maxey y Edgecombe. Lo consiguieron: la dupla cargó con el peso de un equipo que lanzó para 47.8% en tiros de campo, incluidos 19 de 39 desde la línea de tres puntos.

Filadelfia, que volvió a no contar con el pivot Joel Embiid al continuar con un programa de fortalecimiento y acondicionamiento tras una apendicectomía el 9 de abril, se quedó sin Edgecombe en dos tramos breves el martes.

Edgecombe salió cojeando con dolor evidente y se fue directo al vestuario para recibir tratamiento tanto en el primer como en el tercer cuarto.

Regresó en ambas ocasiones y siguió anotando para ayudar a los 76ers a tejer una ventaja de hasta 13 puntos en el tercero.



EL DATO

Boston apenas acertó 13 de 47 triples y lanzó 39,3% en tiros de campo en total, además de cometer 13 pérdidas que derivaron en 16 puntos de los 76ers.



Wembanyama se estrelló contra el piso y se podría perder varios partidos. (AFP)

Noche de pesadilla para los Spurs

103-106

Scot Henderson anotó 31 puntos y los Trail Blazers de Portland aprovecharon una lesión de la estrella de los Spurs, Victor Wembanyama, para remontar y vencer 106-103 a San Antonio anoche, con lo que igualaron su serie de playoffs de la Conferencia Oeste a un triunfo por bando.

Los Trail Blazers sacaron las garras, demostrando que tienen la fuerza para darle batalla a los segundos del Oeste y no está en sus planes bajar los brazos fácilmente. Tuvieron un inicio brillante tomando por sorpresa a los texanos y una cómoda ventaja que a los de Mitch Robinsons les costó contrarrestar, volviendo al partido hasta el segundo cuarto.

Wembanyama cayó de bruces cuando Jrue Holiday le cometió una falta en el segundo cuarto y su mandíbula se estrelló contra el piso. Entró en el protocolo de conmociones cerebrales de la NBA, lo que abre la posibilidad de que el versátil pivot se pierda varios partidos.

Los Spurs, segundos preclasificados, parecían capaces de ganar sin Wemby, al construir una ventaja de 14 puntos al inicio del cuarto periodo antes de que su ofensiva se estancara.

Portland dejó a San Antonio sin encestar un tiro de campo en los últimos 3:37.

Holiday sumó 16 puntos y nueve asistencias, Avdija anotó 14 y Williams terminó con 11.

Stephon Castle encabezó a los Spurs con 18 puntos, De'Aaron Fox aportó 17 y Devin Vassell registró 16 puntos y 12 rebotes.

(AP)

FUTBOL LIGA MX



CLAUSURA 2026

ALINEACIONES

35. Lara	31. Morales
7. López	23. Juninho
6. Nathan Silva	9. Martínez
5. Borja	26. Ángel Rico
77. Angulo	21. Antuna
22. Medina	24. Leone
45. Pedro Vite	193. Ramírez
33. Carrillo	

PUMAS

Táctica 4 - 3 - 3

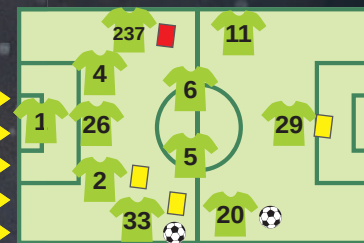


ALINEACIONES

1. Jurado	6. Monchu
33. Nevárez	11. Rodríguez
2. Murillo	29. Ayón
26. García	18. Martínez
4. Mayorga	22. Aquino
237. López	8. Castilho
20. Torres	17. Martínez
5. García	

FC JUÁREZ

Táctica 5 - 4 - 1



SOBRA GARRA

Los aguerridos *Pumas* de Efraín Juárez remontan un déficit de dos goles para amanecer como sublíder del campeonato a falta de una fecha

Efraín Juárez tenía razón. A su equipo, le sobran muchos... pantalones, mucha garra y espíritu.

Con demasiado pundonor de cada uno de sus jugadores y con cierta fortuna por dos decisiones arbitrales, los *Pumas* vinieron de atrás y derrotaron (4-2) al *FC Juárez* en el estado *Olímpico Universitario*, que nunca dejó de alentar, ni en los momentos de mayor apremio.

Antes del descanso, la escuadra *universitaria* ya se encontraba abajo en el marcador, por dos anotaciones. Franciso Nevárez (34') y Jairo Torres (45') sorprendieron a Pablo Lara probándolo desde fuera del área y no fallaron.

CU se enmudeció y la ilusión de obtener una nueva victoria se disipó de sopetón.

Sin embargo, con el espíritu, la garra y los... pantalones que tiene este equipo, la historia iba a cambiar. También dos revisiones en el VAR fueron



4-2

un factor importante para que el marcador se moviera drásticamente.

El lateral izquierdo mexicano fue expulsado (54') después de que el árbitro central, Oscar Mejía, revisara la jugada en el monitor del VAR. Esa fue la jugada que cambió el rumbo del partido.

El equipo de Efraín Juárez no desaprovechó la oportunidad de jugar con un hombre más y se fue, con todo, al ataque. Estaba convencido de que podía rescatar, aunque fuera, el empate.

La *voltereta* comenzó con un penalti provocado por una mano de Jesús Murillo, dentro de su propia área.

7
partidos en fila
lleva Pumas sin
perder

De nueva cuenta, el silbante tuvo que ver la jugada en repetición para corregir su decisión inicial.

Guillermo Martínez no falló, desde los once pasos, y acortó distancias (65'); cuatro minutos después (69') *El Memote* ya tenía su doblete en la bolsa, con el que devolvió la ilusión en *CU*.

El inmueble *universitario* explotó. La afición confiaba en que su equipo les regalara una noche después ensueño. Y así fue.

Roberto Morales se encargó de sellar la victoria con dos tantos, ya sobre la hora (85' y 90+7'). Sus goles fueron un bálsamo para una afición que nunca dejó de creer.

Los *Pumas* están cerrando la fase regular con firmes pasos rumbo a la Liguilla. Ojo con ese equipo que será un dolor de cabeza para cualquiera y que, por lo mostrado en juegos como este, está para pelear por el trofeo.



Cruz Azul registra nueve compromisos sin conocer la victoria. (AP)

Se le acaba el carbón a *La Máquina*

La crisis de *Cruz Azul* es cada vez más profunda. Regresar por un día al estadio 10 de Diciembre con el objetivo de reconectar con sus raíces y su identidad no fue suficiente, *La Máquina* no funciona y ahora son nueve partidos consecutivos sin conocer la victoria, gracias al empate (1-1) con *Querétaro* en *La Corregidora*.

Cruz Azul dejó ir la posibilidad de cerrar el campeonato entre los primeros lugares y, además, se rezagó en la lucha por el millón de dólares que entrega la Liga MX por



ser el mejor equipo de la temporada, pero lo peor de todo, es que parece haber perdido su esencia de equipo contendiente al título. Los aficionados cementeros cambiaron la ilusión por la frustración expresada a través de abucheos.

Jeremy Márquez fue el héroe y el villano de este empate. En los primeros minutos de la primera parte (9'), después de un par de cabezazos dentro del área, se encontró con el balón a su merced de frente al arco y soltó un potente disparo que adelantó a *La Máquina* en el marcador; sin embargo, antes de irse al descanso (46') un desvío suyo se transformó en autogol y empate para los Gallos.

Querétaro se despidió de sus aspiraciones a Liguilla.

(El Universal)

Clasifican al Mundial de Ajedrez

Adolescentes de Benito Juárez tendrán actividad en el Festival Panamericano de Medellín 2026



Construyeron su nivel desde los 8 años en el club local y compitieron en Panamá, Cuba, Estados Unidos e Italia, acumulando experiencia internacional. (Fotos POR ESTO!)

CANCÚN.- La clasificación de tres ajedrecistas del Club Ajedrez de esta ciudad a competencias internacionales confirma la continuidad competitiva de este deporte en el municipio, con representantes que aseguraron su participación en el Festival Panamericano de la Juventud en Medellín y en el Campeonato Mundial Juvenil en Montesilvano, tras resultados obtenidos en torneos nacionales e internacionales recientes.

Carolina Marín Garrido y Kevin Manuel González Cauch lograron su aval para representar a México luego de su desempeño

en el Primer Torneo Internacional de Monterrey 2025, resultado que les otorga su lugar en el Festival Panamericano de la Juventud, programado del 26 de julio al 2 de agosto en Medellín, Colombia.

Ambos iniciaron su proceso formativo desde los 8 años dentro del Club Ajedrez Cancún, donde desarrollaron una base técnica que sostuvo su progresión en el ámbito competitivo.

Continúan su preparación bajo la supervisión del Maestro FIDE Roberto Ramos Silvera, así como del entrenador FIDE y árbitro internacional Osmani Pedraza Ledón.

Su trayectoria incluye participación en distintos escenarios fuera del país, lo que contribuyó a su desarrollo competitivo.

Compitieron en Panamá, en Cuba —incluyendo el Torneo Capablanca—, en Chicago durante el Campeonato Norteamericano, así como en Montesilvano, Italia, en un Campeonato Mundial, experiencias que les han permitido medirse ante rivales de diferentes niveles y procedencias.

Por otra parte, María José Jiménez Flores obtuvo clasificación doble tras su participación en el Tercer Torneo Nacional e Internacional de Ajedrez Aguascalientes

2025, donde se posicionó entre las 10 mejores de su categoría.

Este resultado le permite asegurar su presencia tanto en el Festival Panamericano de la Juventud en Medellín como en el Campeonato Mundial Juvenil de Ajedrez en Montesilvano, Italia.

Al igual que sus compañeros, inició su formación a los 8 años dentro del mismo club, donde consolidó un proceso competitivo sostenido.

Entre sus resultados previos se encuentra la obtención de la medalla de plata en los Nacionales CONADE, así como su participación representando a México en

eventos internacionales como el Torneo Capablanca en Cuba y el Campeonato Panamericano de la Juventud en Chicago.

Su evolución competitiva se dio a partir de la constancia en torneos y la acumulación de experiencia frente a oponentes de alto nivel.

Los resultados obtenidos por los tres ajedrecistas corresponden al trabajo formativo desarrollado en el Club Ajedrez Cancún, así como al acompañamiento técnico de sus entrenadores, quienes mantuvieron un esquema de preparación enfocado en la competencia nacional e internacional.

(Redacción POR ESTO!)



Trabajaron Carolina Marín Garrido, María José Jiménez y Kevin González Cauch bajo la guía de Roberto Ramos y Osmani Pedraza en su preparación competitiva.

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

Deja legado en la comedia

Fallece Ricardo de Pascual a los 85 años, actor con amplia trayectoria en el cine, teatro y televisión

El actor mexicano Ricardo de Pascual, con amplia trayectoria en cine, teatro y televisión, falleció ayer a los 85 años, dejando un legado de más de seis décadas en la industria del entretenimiento.

De Pascual destacó no sólo como actor, sino también como director y productor, se consolidó como un intérprete versátil que transitó con naturalidad entre la comedia y el drama.

La Asociación Nacional de Actores no reveló las causas del fallecimiento de Pascual y sus seres queridos no se han pronunciado al respecto; sin embargo, se sabe que llevaba algunos años luchando contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

“La Asociación Nacional de Actores lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero Ricardo de Pascual. Nuestro más sentido pésame a familiares, amistades y colegas”, se publicó a través de redes sociales.

Su trabajo alcanzó gran popularidad gracias a su participación en los programas de Roberto Gómez Bolaños, *Chespirito*, donde formó parte de sketches emblemáticos.

En *El Chavo del 8* dio vida a personajes como el Señor Calvillo, quien intentaba comprar la vecindad, además del Señor Hurtado y un mesero en el restaurante de



Su trabajo se popularizó por programas como *El Chavo del 8*, donde participó como el Señor Calvillo, quien intentaba comprar la vecindad.

Doña Florinda. Mientras que en *El Chapulín Colorado* participó en episodios recordados como *Un difunto bastante muerto* y *El cofre del pirata*.

Su carrera también incluyó su paso por la televisión en series como

Odisea Burbujas, un clásico de la programación infantil, y *Vecinos*, donde tuvo apariciones que conectaron con nuevas generaciones.

En el terreno de las telenovelas, participó en producciones como *El manantial* (2001), *Locura de amor*

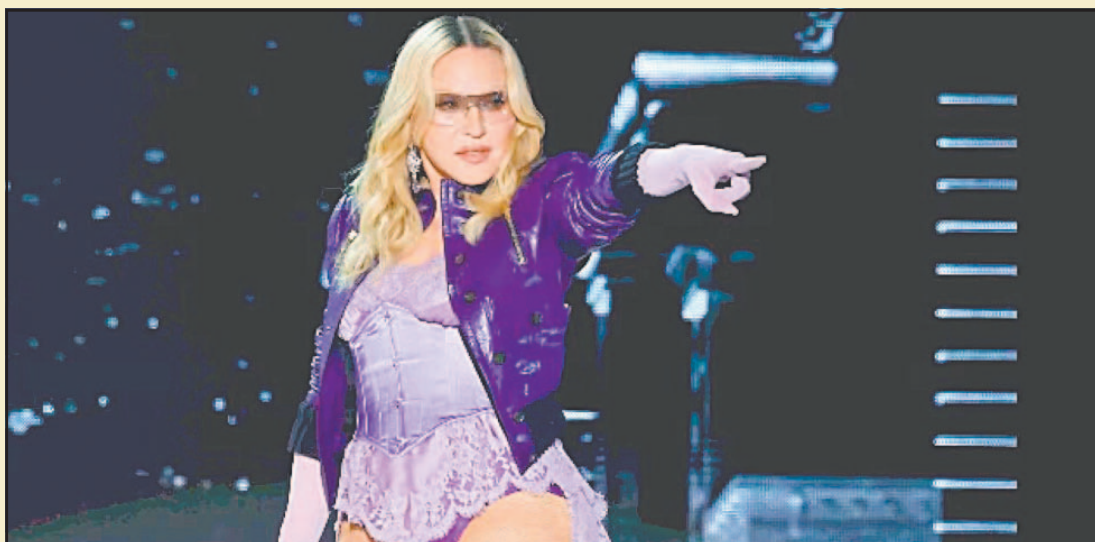
(2000), *Camaleones* (2009) y *Sueño de amor* (2016).

Ricardo de Pascual se desempeñó como maestro de actuación y director de escena, contribuyendo a la formación de nuevos talentos.

La noticia de su fallecimiento

ha generado reacciones en el medio artístico, donde colegas y seguidores lo recuerdan como un profesional comprometido y una presencia constante en la historia de la televisión mexicana.

(Agencias)



Madonna ofrece recompensa por vestuario de Coachella

Madonna hizo un llamado a través de su cuenta de *Instagram* para que le devuelvan el vestuario que usó durante su reciente presentación en el festival *Coachella* con Sabrina Carpenter, pues aseguró que su chaqueta, corsé, vestido y otras prendas desaparecieron después del show. “Tengo la esperanza y rezo para que alguna alma caritativa encuentre estos objetos y se ponga en contacto”, dijo la diva, y agregó: “Ofrezco una recompensa por su regreso seguro”. (Agencias)

Se estrena película del Rey del Pop

Hollywood se vistió de negro y lentejuelas para recibir el estreno en Los Ángeles de la cinta biográfica del *Rey del Pop*, Michael, que congregó fans del fallecido artista en la emblemática avenida.

La película, que narra el ascenso de Michael Jackson de estrella infantil a una de las más famosas figuras del pop del mundo, llega a las salas estadounidenses este viernes, 16 años después de su muerte, y luego de haber sido estrenada primero en Europa.

“Es hermoso ver a toda esta gente aquí para apoyar a Michael Jackson y apoyar a la película, y mostrar amor por Michael”, dijo el director de la cinta, *Día de entrenamiento*.

Su estreno en Los Ángeles, ciudad adoptiva del legendario intérprete de *Billy Jean*, se volvió



Sus fans inundaron Hollywood.

además un asunto familiar encabezado por el protagonista y sobrino del astro, Jaafar Jackson.

“Que sea la primera vez que actúo, y que pueda interpretar a mi tío Michael... es tan surrealista”, dijo Jaafar. “Aún trato de asimilarlo, no sé cómo o cuándo me va caer la ficha, pero, sabes, es increíble”, agregó el joven.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12093

Suspense

Trump anuncia tregua indefinida con Irán; EE.UU. espera propuesta de Teherán para avanzar hacia un acuerdo de paz / Agresor de Teotihuacán planeó el tiroteo y seguía masacres en la Unión Americana; reabre hoy la zona con vigilancia reforzada / La Presidenta encabeza el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz; llama a marinos a actuar con ética y compromiso social

👉 República 3 y 5 / Internacional 7



EL Departamento del Tesoro estadounidense respaldó la continuidad del bloqueo naval que el Comando Central mantiene sobre puertos iraníes; aseguró que la restricción a las exportaciones de crudo asfixiará los ingresos económicos del régimen islamista.- (POR ESTO!)



LA Fiscalía del Edomex identificó al atacante como Julio César Jasso Ramírez, de 27 años, originario de Guerrero; el Gobierno garantizó la seguridad durante el Mundial de Fútbol.- (POR ESTO!)



LA mandataria federal, Claudia Sheinbaum encabezó la jura de bandera de 419 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz, acompañada de autoridades civiles y militares.- (Cuartoscuro)